en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCE.

UNA PESETA LÍNEA se reciben esclusivamente en esta adma nistracion y en las oficinas de la Socieda General de Anuncios, Carmen, 18, piso PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR UNA PESETA 30 NUMS

ANO XXXIX NUM. 11230

PRIMERA EDICION

disposicione:

go de Compostela.

administracion.

siguientes articulos:

rales empleados, es el siguiente: Ministro de la Guerra, siete.

Capitan general de ejército, dos.

capitan general de distrito, cuatro.

General en jefe de un ejercito, seis.

medidas.

CENTIMOS EN TODA ESPANA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE

conceptuacion.

DE LA WAÑANA

OFICINAS: FACTOR, 5

100 PESETAS CAPAS CON UN ESGOCES DE LANA. CRUZ. 27. MOYA. DOR 100 DUROS BONITO CABALLO, SILLA Y BRIda. Cuadra, plaza del Rey.

BRUJA Cadiz, Exposicion Universal, Figon de las desdichas, Lobos marinos, Chateau-Margauy, Niña Pancha, Pianos garantizados, Música barata, P. Martin, Correo 4.

entredoses, columnas es-catuas, relojes y objetos para regales à mitad de precio.—PRECIADOS, 18.

D. Matías Montadas.

GOBERNACION.—Real decreto mandando
proceder à la eleccion parcial de un senador

SE ADVIERTE À LAS PERSONAS QUE DESEEN ANUNCIAR EN LA SECCION DE

AVISOS

DE ESTE PERIÓDICO

que el precio por línea (en la que caben proximamente 30 letras) es de 2 pesetas 50 centimos.

No estrañen, pues, los que anónimamente mandan menos cantidad de la que cuestan sus Avisos que no se publiquen, y envien el verdadero importe por medio de libranzas o sellos de Correos al señor director de la So-CIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ES-PAÑA, Carmen, 18, 1.°, Madrid, seguros de que serán complacidos inmediatamente.

CASAS EN SAINT-CLOUD

(ALREDEDORES DE PARIS). Véase el anuncio inserto en 4.º plana. DINER LARDY. DE 7 A 9.

QUINA - HIERRO VINO DE OSSIAN HENRY Miembre de la Academia de Medicina de Paris. Infalible centra ANEMIA, CALENTURAS, etc. 45, r. d' Amsterdam, PARIS, y TODAS FARNACIAS. VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 dupldo.

DESPUES DE NAVIDAD

es de toda precision remediar los daños de los pequeños escesos que en aquellos dios festivos no pueden faltar de haberse producido. A este fin, nada mejor que las LEGITIMAS PILDORAS SUIZAS DE A. BRANDT, cuyo suave purgante limpia y fortalece el organismo digestivo. Se vende en cajas de 1 y 1 1/2 pesetas en casa de

D. Ramon A. Coipel, Barquillo, núm. 1. D.F. Garcerá Castillo, Principe, 12. D. J. B. Sanchez Ocaña. Atocha, 35. Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5. D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2.
D. J. M. Moreno, Reina madre, Mayor, 93.
D. M. Passapera Campderá, Fuencarral, 110.
D. Ricardo Garcerá Castillo, Magdalena, 10. Sr. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29,

GRAN OCASION.—REGALOS PARA NAVIDAD. LIQUIDACION FORZOSA POR TRASLADO. ANTONIO NAVARRO: 3, SAN BERNARDO, 3 OBJETOS PARA REGALOS Y OTROS ARTICULOS A LA MITAD DE SU VALOR. SE CEDE EL LOCAL.

y en todas las farmacias y droguerias.

CHRISTMAS CARDS para pascuas y entrada de año. Gallego y Compa-Sía. Carrera de S. Jerónimo, núm. 2, almacen de papel. Lacumulando los plazos servidos en todas ellas: necesaria cuando los ayudantes asciendan á

La Gaceta de hoy publica la siguiente

GUERRA. - Reales decretos autorizando

los generales de artillería, ingenieros y admi-

nistracion militar para adquirir material. HACIENDA.—Real decreto nombrando vocal

de la junta de aranceles y de valoraciones à

por la provincia de Pontevedra; dos por la de

la Coruña, y uno por el arzobispado de Santia-

-Real orden dejando sin efecto un acuerdo

pales verificadas en el mismo pueblo en mayo

ULTRAMAR .- Real decreto decla ando que

la jubilación concedida à D. Miguel Novella

se entienda con los honores de jefe superior de

FOMENTO.-Real orden recordando ciertas

El real decreto del ministerio de la

Guerra que ayer publica la Gaceta, relati-

vo a ayudantes de campo, comprende los

i. El número de ayudantes de campo que

Comandante en jele de cuerpo de ejercito, o

Presidente del Consejo Supremo de Guerra y

Comandante general del Cuartel de Inváli-

Directores generales de las armas é institu-

Subsecretario del ministerio de la Guerra,

Jefes de Estado Mayor general de ejército,

Gobernadores militares o comandantes ge-

nerales de la clase de mariscal de campo, dos.

Fidem empleado en el ejército en cualquiera

Presidente de la Junta Superior Consultiva

Presidente de seccion de dicha junta, uno.

Comandante general o mayor general de ar-

tilleria é Ingenieros de un ejército en campa-na, siendo de la clase de oficial general, ade-

más del ayudante que por ordenanza le corres-

Art. 2.º El cargo de ayudante de campo será desempeñado por jefes y oficiales de las armas

de infanteria y caballería; pero los coroneles

solo podrán ejercerlo à la inmediacion del mi-

nistro de la Guerra, de los capitanes generales

Art. 3.º Los oficiales generales con derecho

á ayudante de campo, solo podrán tener uno de

la clase de subalterno, escepcion del ministro

de la Guerra, capitanes generales de ejército y

campo, será condicion indispensable que los interesados hayan servido precisamente en

de ejército ó de los generales en jefe.

Segundo cabo o general de division, dos.

Idem id. id. de la clase de brigadier, uno.

Brigadier jefe de brigada, uno.

de Guerra, uno.

generales en jefe.

ponde, uno.

otra funcion de mando de tropas, uno.

Comandante general de Alabarderos, uno. Jefe de mi Cuarto Militar, uno:

en lo sucesivo podrán tener los oficiales gene-

disposiciones à los fieles contrastes de pesas y

Madrid, Viernes 28 de Diciembre de 1888

un empleo diferente de aquel con que fueron

Art. 5.º Queda absolutamente prohibido emplear en la comision de ayudante de campo á los jefes y oficiales de los cuerpos de estado nes tengan á su inmediacion mayor número de mayor, artilleria, ingenieros, carabineros y guardia civil, escepto en la de ayudantes de ordenes en mi cuarto militar, à la inmediacion del ministro de la Guerra, de los directores ge-nerales respectivos, y en los casos que se deter-minan en los articulos siguientes.

de la comision provincial de Canarias, que de-claró incapacitados para ser concejales à nue-ve del Ayuntamiento de San Juan de la Ram-bla, y declarando nulas las elecciones munici-Art. 6.º Los comandantes generales de arti-llería é ingenieros de un ejercito en campaña tienen derecho, con arreglo á lo dispuesto en las Ordenanzas de dichos cuerpos, á dos ayudantes, oficiales de los mismos; y los mayores generales, cuando sean de la categoria de brigadier, à un ayudante del cuerpo respectivo; en el concepto de que estes cometidos no po-drán ser desempeñados por oficiales que tengan mayor graduacion que la de comandante para servir à la inmediacion de los mariscales de campo y de capitan cerca de los brigadieres, debiendo ser baja en los destinos que desempenen al ser nombrados para los citados cargos.

Art. 7.º Los secretarios de las comandancias generales, subinspecciones de artillerias é ingenieros de los distritos, serán á la vez ayudantes de Campo de los respectivos comandantes generales subinspectores, y tendrán derecho á racion de pienso para caballo.

Art. 8.º Los ayudantes de campo disfrutarán del sueldo y raciones que por reglamento les arma de caballeria.

cisamente el uniforme del último cuerpo en cipe Alfonso. que hayan servido, sin más alteracion que la de usar para los actos á caballo, cualquiera que sea el arma á que pertenezcan, la media bota reglamentaria en la caballería y el sable con vaina de acero y cinturon de charol que que sea su graduacion. Llevarán además como del mismo metál, segun se hallen á la inmediacion de un capitan general de ejército, teniente general o mariscal de campo y con un pasador de plata los ayudantes de los brigadieres. Art. 10. Las propuestas para ayudantes de

campo se harán por el conducto correspondiente al ministerio de la Guerra para su aprobacion de real orden.

Art. 11. Los jefes y oficiales que obtengan dicha cemision cesarán en el destino o colocacion que tuvieren, cubriéndose en seguida las vacantes en la forma reglamentaria; y cuando termine aquella quedaran de reemplazo hasta que les corresponda ser nuevamente colocados, preferencia.

Art. 12. Siempre que el oficial general à cuya inmediacion sirvan, como ayudantes de campo, jefes ú oficiales del ejército, cambie de situacion de reemplazo en la revista inmediata al cambio de destino del oficial general, el cual, en este ultimo caso, lo manifestará direc-

tamente, y de oficio, al director general del cuerpos activos armados, dos años los jefes en y dar orden la segunda para su alta en la nócualquiera de las categorías de esta clase, o mina correspondiente. Igual confirmacion será

dos años los capitanes en este empleo, y cuatro años los subalternos en cualquiera de los dos Art. 13. Al cesar en sus cargos los oficiales generales, cesarán de hecho sus ayudantes de empleos de dicha clase o acumulando los pla-20s servidos en ambos. No podrán ser elegicampo, quedando de reemplazo en el punto dos para dicho cargo los que estén postergaque elijan, cuyas circunstancias manifestarán dos para el ascenso por cualquier motivo, suasimismo á las espresadas autoridades, en la mariados o bajo la accion de espediente guforma y para los fines de que trata el artículo bernativo, mientras haya duda de su buena anterior.

> Art. 14. Los oficiales generales que por virtud de lo establecido en anteriores disposicioayudantes de campo que el que se les asigna en el art. 1.º de este decreto, los conservarán hasta que por cambio de destino o situacion de aquéllos, por ascenso de los interesados, o por cualquiera otra circunstancia, deban estos cesar, sujetándose entonces á lo que ahora se previene. Los que en concepto de jetes ú ofi-ciales á las ordenes se hallen todavia destinados á la inmediación de los oficiales generales, podrán ser propuestos y nombrados ayudantes de campo de los mismos dentro del número que en este decreto se les asigna y sin sujetarse á las condiciones que ahora se establecen; pero si no tuviesen cabida dentro del espresado número, continuarán como hasta aquí hasta que deban cesar por algunas de las circunstancias ya espresadas.

Art. 15. Quedan derogadas cuantas disposiciones se hayan dado anteriormente acerca de este particular.

sesion estraordinaria el domingo 30 del actual, marqués de Casa Laiglesia. á las diez de la mañana, para ocuparse de asuntos de actualidad de gran interés para E mismo, y de la renovacion de cargos.

correspondan como si fuesen pertenecientes al gresista se propone conmemorar el ani- tierra para una fábrica de teja, resultanversario de la proclamacion de la repú- do muertos dos de ellos, llamados Paulino Art. 9.º Los ayudantes de campo usarán pre- blica con un banquete en el circo del Prín- Valdenebro y Estanista García, vecino

Anteanoche se repartieron por los cafés unos papelitos impresos en los cuales se hablaba de protestas contra ciertos actos determina la real orden de 27 de mayo de 1887; de los cualos la opinion apenas se acuerlos que pertenezcan á infanteria, cualquiera da y que han sido debidamente juzgados, cias, articulos y documentos relativos.

La hoja la firmaba un nombre que mas establecimiento del mismo nombre. distintivo los cordones de oro pendientes del bien parecia pseudonimo, y al ver que en hombro derecho, con tres pasadores, dos ó uno ella se pretendia avivar algun antagonismo en el ejercito, el público deshacia la hoja en pedazos sin darle importancia.

> El descubrimiento del microbio de la rabia, tantas veces intentado sin exito, puede ser considerado ya como un hecho positivo.

El Dr. Ferran, director del laboratorio microbiológico municipal de Barcelona, ha remitido á la academia de Ciencias de Paris una nota detallada sobre el particular, en la cual describe la morfologia de para lo cual, y segun està prevenido, tendrán dicho micro-organismo y espone los procedimientos de que se ha valido para aislarle, cultivarle é inocularle.

Los afectos dominantes durante esta destino, deberá proponerlos nuevamente para semana—dice El Siglo Médico—han va-ser confirmados de real orden en el espresado riado muy poco respecto a las anteriores: do, aunque con tendencia benigna, y las pleuresías disminuvendo. Las anginas ca- nor Canalejas al escribirla la creencia d Art. 4.º Para ser nombrados ayudantes de campo, será condicion indispensable que los interesados hayan servido precisamente en da atender à la colocacion de los interesados, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los comentarios que hacen los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a fin de sentado; las fiebres eruptivas tienden a los comentarios que hacen los periodicos, a finado de los comentarios que hacen los periodicos, a finado de los comentarios que hacen los periodicos, a finado de los comentarios que hacen los periodicos de larmente el sarampion.

Segun datos recibidos de las capitales incidente que la pasion política ha de pro

hasta las once de la noche de anteayer, llovió en Vitoria, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cadiz, Guadalajara, Logroño, Orense, Oviedo, Pamplona, Palencia, Salamanca, Sogovia, Santander, Soria, San Sebastian, Teruel, Toledo, Valladolid y Za-

Faltan datos de Tenerife. La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 18 grados en Alicante; la minima de 0'2 en Soría.

HAN FALLECIDO:

En Villafrechos la señora doña Ines Fernance dez Robledo, maestra de niñas de diche

En Barcelona doña Catalina Vives y Parelló, doña Francisca Llompart y Pons y doña Madrona Nubiola.

En Figueras D. José Carreras Casaponsa. En Valderas la señora doña Ascension Mur-

riaga y Carballo. En Llagostera (Gerona) D. Lorenzo Vilá y En Ramba doña Anselma Rodriguez de

En la Coruña D. Augel Mendoza.

El partido conservador de Cádiz ha proclamado candidato para diputado a Cortes, en las elecciones próximas á verifi-El Centro de maestros-auxiliares celebrará carse en aquella circunscripcion, al seño;

En la villa de Almazán, provincia de Soria, ocurrió días pasados un desprendimiento de terreno en un sitio donde esta-La junta del partido republicano pro, ban ocupados varios operarios en sacar aquél de Almazán y éste de Bayubas de

> Parece que en breve se publicará en Santiago un nuevo colega titulado El Instituto, destinado á la publicación de noti-

NOTICIAS TAURINAS: Dice un periódico de Sevilla:

«La empresa de la plaza de toros de Barce» Iona ha celebrado contrato con el célebre espada Antonio Carmona (El Gordito), para torear dos corridas en la proxima temporada. Tambien ha firmado la escritura para torea las dos corridas que en la feria del proxim mes de abril se han de verificar en Jerez de Frontera.»

Los dos ramos que anteanoche adorna. ban la mesa dei banquete militar fueron despues ofrecidos por dos de los comensales, en representacion de todos, a S. M. a reina y a S. A. la infanta doña Isabel.

La prensa hace algun comentario acerca de las cartas de los señores Martos y Canalejas, de que anteayer dimos cuenta. y algun periodico indica que si bien la pucargo; en inteligencia de que si esto no se ve- siguen las bronquitis y bronco-neumonías blicación de toda carta es siempre lícita rificase, de hecho se entenderá que quedan en siendo muy frecuentes, las neumonias fi- por parte de aquel a quien se le dirige sin brinosas presentándose en número creci- la expresa condicion de la reserva, tal vez no estuviera en el pensamiento del se

> y El Correo dice que siente mucho y con toda sinceridad que se haya producido un

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de haber hecho desaparecer el testamento y l robado los valores con la circunstancia agravante de que era guardian de los sellos. -¡Ah! ¡diablo!-esclamó Fauvel-Un testa- la aficion al lujo, que ya no puedo perder ... mento suprimido... ¡Valores desaparecidos!...

-¿Comprendes ahora el desastre? rieux no tenia familia alguna, su sucesion ca- ta fortuna ... rece de herederos y el Estado carga con todo.

por el conde... -Veamos,-dijo Antonio Fauvel,-hay que | La visitante suspiró. darse cuenta de la situacion... ¡Se supone que el testamento ha sido robado?... -Se hace mas que suponer, se tiene la se- presentable y hasta bonita.

guridad...

Eso es grave efectivamente.

.116

-¡Y además valores? -Y además valores de todas clases y dinero y billetes de Banco en gran cantidad que basta! ¡Mi independencia ante todo! del conde y que ya no estaban alli...

flexion, prosiguio: -Seguramente es grave, pero el caso puede

pruebas de que lo hayan destruido... Los va- si mismo en pocos años una fortuna indepenlores no se evaporan sin dejar huellas. Jerónimo Villard está preso ... Si es el cul- conde de Thonnerieux y esa herencia te hipde conseguir la indulgencia de los jueces, de- moda.

volviendo el testamento... hallarse en alguna parte... De un modo ú otro edad, tendré, como tutora, la administracion

tion de tiempo... debia cobrar el dinero sino el dia de su mayor hasta su mayor edad, yo hallare el medio de edad ... Suponte que el conde vive todavía y disponer tambien de esa fortuna! ... » espera con paciencia que la accion de la jus- Y ese medio lo encontraste, en efecto; era

ticia dé sus resultados... -¿Y si no los dá?... ¿Si no encuentran nada? | Persuadistes á mi sobrino Renato que su

fia, hija mia...

que tenemos la misma sangre en las venas. Vir martir, lo enviaras à que muera martir. - Tanto peor para ti!... - repuso Fauvel Y eso lo sabes tan perfectamente, que has senriendo.-Yo trabajo para asegurar la tran- hecho preparar un documento para que el lo ii. al contrario, no existe el porvenir... siem- ner por herencias, donativos, etc. pre lo sacrificastes a los goces del momento ... y ann estarias dispuesta a sacrificarlo...

XLV.

-¿Y si yo estoy llena de aspiraciones y ardo en deseos-esclamó la hermana de Anto · hermana de Antonio Fauvel con tono picado. nio Fannol-es culpa miaf

-; De seguro no es mia!-repuso el librero. -¿Por que me casaron con un hombre que hizo germinar en mi la costumbre de gastar y

-¿De qué diablos vas á quejarte ahora? Tu casamiento sobrepujaba tus más locas esperanzas! El bueno de tu marido, que se casó -¡Demasiado!... Si no se encuentra el tes- contigo por amor, y que sufria docilmente totamento, como el difunto señor de Thonne- dos tus caprichos, te dejo al morir una boni-

Para vivir feliz te bastaba el conservarla: -Si, eso va a suceder, que el Estado here- pero tú tienes la manía de figurar, de brillar, dará perjudicandonos a todos y despreciando de satisfacer tus caprichos, de no negarte nala voluntad mil veces espresada en público da, de no calcular nunca, y has derrochado de un modo espantoso tu capital.

-Apenas tengo cuarenta y dos años-dijo luego-y mi espejo me asegura que aun estoy

-Pues busca uno que participe de esa opinion y vuelvete á casar. -¡Tomar un amo! ¡Ya he tenido uno, y me

debian hallarse en un mueble del despacho | -De tí ha dependido el poderla conservar, y bien completa, puesto que quedaste viuda y

El librero, despues de un momento de re- rica... ¡Ah! ¡si hubieras escuchado mis consejos!... Tu hijo era un muchacho encantador y de no ser desesperado... El testamento ha des- gran inteligencia... debias haberlo lanzado a aparecido, estamos conformes... pero no hay la industria, en donde hubiera adquirido por

diente; pero tú soñabas con la herencia de! pable, hablara... Viendose perdido, tratara notizaba, para servirnos de una palabra a la Queriendo apoderarte de ella, cuando se lle-Si no es él; tú verás como el verdadero cri- gase a cobrar, hiciste un calculo odioso, pues minal se hace coger el mejor dia tratando de te dijistes:- «Soy tutora de mi hijo... Si el negociar los valores cuyos números deben conde muere antes que ese hijo sea mayor de

concluirá por descubrirse la verdad... Es cues- de la herencia, y yo me arreglaré para disponer de ella a mi capricho ... Si el conde, al Si el conde no hubiese muerto, tu hijo no contrario, no se muere, y mi hijo no hereda

abominable, spero qué te importaba?

-¡Caramba!... En este caso despidete de vocacion le impulsaba al estado eclesiástico, tus suenos dorados... es preciso tener filoso- le desterrastes a un seminario, en donde se consume, pero en donde no puede conocer te -Eso lo dices tú muy fácilmente, tú que modo de vivir y de allí no saldra hasta que lo eres rico y que a pesar de tu fortuna, ni tie- ordenen de sacerdote y tenga que marcharse nes necesidades ni deseos... ¡Oh! ¡aunque na- de misionero a un país lejano, de donde nunca cidos de un mismo padre y de una misma ma- voivera, porque el pobre niño obedece tododre, no nos parecemos en nada! Nadie creeria tus caprichos, y despues de haberle hecho v:-

quilidad y el bienestar de mi vejez... yo me firme, por el cual te cederá la plena y entera agito hoy para descansar mañana... Para posesion de todos los bienes que pueda obte-Todo eso, hermana mia, lo has combinado.

contando con el testamento del conde de Thonnerieux... Has edificado tu casa sobre arena... esta se ha movido... y tu casa se hunde... ¡Quie: tiene la culpa?

-He venido a pedirte un consejo-repuso la -v .o geners & de segues, que me recibieras

113

-Es maniático y algo más, de seguro; pero | libros raros y de mucho precio, tan buscados á lo menos, su locura es dulce... por los ricos aficionados. Cuando Pascual se quedo solo con Santiago

Lagarde, no interrogó a su complice sobre el en el ojal de su larga levita negra, una roseverdadero objeto de los trabajos que había ta multicolor, fue a visitar a los conservadomandado hacer.

adivinado. Al dia siguiente, por la mañana fué la jo-

ven de Creteil destinada á servir á Marta durante toda la semana. Era bastante bonita, muy viva y parecia

que no engendraba la melancolia. Santiago dió algunas últimas instrucciones la próxima instalacion. al maestro de obras que había recibido el dia | En todas partes en donde se presentaba baalbañiles para empezar las obras.

Pascual y Angela, despues de haberse abra- que hablaba bien, que era realmente instruido zado infinidad de veces esta última y Marta. y que poseia el gran arte de dejar adivinar su Los dos alsacianos tomaron posesion de la ciencia, sin aparentarlo. porteria del hotel de la calle Miromesnil.

su mudanza. Aquel mismo dia, Santiago Lagarde, bajo el nombre del doctor Thompson, despues de

cuidar minuciosamente de su toilette y de haberse hecho una cabeza americana con su barba cortada en forma de herradura, fué á visitar á los profesores de más viso de la Escuela de Medicina. Mientras tanto Pascual instalaba á los ta-

piceros en el hotel y provisto de una cartera bien repleta, se dirigia á los principales periedicos de Paris á fin de insertar en ellos to que ocupaba é hizo trasladar los restantes sueltos y bombos habilmente redactados por a las habitaciones que debia ocupar en el se-Santiago, muy a proposito para escitar la cu- gundo piso del hotel, junto a las de Marta y riosidad y la simpatia de los parisienses hácia el médico estranjero del que se hacian tantos elogios y se contaban curas tan prodigiosas.

La promesa se cumplió. mision de inspector de las bibliotecas del gobierno, comision que le abria todas las puer-

Pablo por las orillas de la Marne, se ocupó de l las medidas que debia tomar para llegar al las hibliotecas.

sino en la habitacion del boulevard Saint- siguiente, te lo he dejado a ti. Martin á los subordinados á quienes tuviera

ferentes direcciones. Debian proceder a investigar entre bibliofi- parecer nuevos ...

EL TESTAMENTO ROJO.

El mismo, vestido severamente y llevando res de las bibliotecas de París, a fin de obte-Lo habia comprendido todo ó, mejor dicho, ner de ellos, de viva voz, los datos exactos

sobre los robos de que habian sido víctimas. En fin, Raimundo buscaba. Santiago trabajaba para establecer sobre

sólidas bases su fama científica. Pascual se ocupaba a un tiempo de las necesidades del reclamo y de las exigencias de

anterior sus ordenes y que se presento con sus | jo el nombre del doctor Thompson, Santiago Lagarde recibia una escelente acogida. Luego se alejo del Pequeño Castillo con Ya sabemos que su aspecto era agradable,

Los profesores de la facultad no le esca-En cuanto llegó a Paris, Angela se ocupó de searon ni sus elogios ni sus protestas, prome-

tiendole su benevolo apoyo en la mision que se proponia cumplir. De antemano el exito se presentaba, más que probable, casi seguro.

En la calle Miromesnil las cesas caminaban tambien lo mejor posible. Los trabajos de mobiliario y adorno de las

habitaciones de recibir, de las que pudiéramos llamar oficiales, avanzaban rapida-Angela vendió parte de los muebles del cuar

de Pascual Saunier. Al mismo tiempo se procedia á la instala-

cion del laboratorio en el piso principal a lado de las habitaciones de Santiago, con la que comunicaba. Pascual se frotaba las manos de alegría. -¡Dentro de ocho dias todo estará termi

nado! - decia a Santiago. - ¡Tu gabinete de Raimundo Fromental habia recibido una co. consulta será una maravilla de estilo!... To aseguro que en todo Paris se hablará de él. -¡Has pensado en los libros que debe cons tas y que le ponia à cubierto de las sospechas | tener la bibliotecasa de ese gabinete?

de su hijo, que era lo más importante para él. - He pensado en ello, pero yo no puedo ocu Desde el dia siguiente de su escusion con parme de este detaile. -iPor que?

-Porque no entiendo absolutamente una descubrimiento de los ladrones de libros en palabra en lo concerniente a medicina, cirujia, quimica ni demás ciencias de la misma Ante todo fuese á la Prefectura, en donde clase; no conozco ni los autores ni las obras pidió y obtuvo la autorizacion de no recibir especiales que de ellas tratan... Eso, por con-

-- Has hecho perfectamente, porque une de que dar ordenes y envos informes debiere re- mis colegas de la facultad de Paris me ha dado las señas de un hombre que se encargara Entre aquellos subordinados escogió los de proporcionarme todas las obras necesarias que quiso, y reuniendo á los que consideraba en condiciones verdaderamente aceptables cocomo útiles particularmente, les dió sus ins- mo precio... Es un especialista en ese género, trucciones y les lanzó no sobre diferentes pis-tas, puesto que estas no existian, sino en di-muy importante en si, cuanto que les libros de medicina en casa de un médico, no deben

los notables y entre los libreros, sobre todo | Eso seria de un efecto deplerable. aquellos que se dedican espresamente á los! El propietario de estos libres demesitari.

38 Ministerio de Cultura

curar sacar de sus naturales limites, y hace votos por que desaparezcan dife- la firma de S. M. la reina un decreto de rencias que tienen que ver con pena cuan- indulto de pena leve. tos desean que en toda la familia libecordia.

Vuelve a hablarse en Madrid de una rey de una inteligencia de los dos con el du | ministros de Hacienda y Guerra. que de Tetuan.

En la primera quincena del proximo enero inaugurará sus tareas la seccion de bellas artes del Ateneo de Madrid con la primera de las cuatro conferencias que sobre el tema «Beethoven y sus obras» dará el conde de Morphy, pre-

sidente de la misma. En esta conferencia estarán los ejemplos á el Sr. Breton.

Para la segunda conferencia del mismo tema, que comprende la música de piano del inmortal autor, vendrá espresamente el célebre Mr. Planté, que será quien ejecute en ella todos los ejemplos.

Entre la tercera y cuarta de dichas conferende canto, y del espresado compositor, los ejem- lares. plos serán ejecutados por distinguidos profeso-

La modestia propia del señor conde de Morphy nos impide por hoy elogiar como se merece el mérito que este trabajo representa y que cales del Ateneo.

En El Fomento de las Artes, y con motivo de estas fiestas, se han suspendido por ocho dias las clases y conferencias. El dia 29 del corrienconocido ingeniero y diputado Sr. Navarro fior Chinchilla a recordar lo que sobre es-Reverter, discurriendo sobre «Las fuerzas vi- te particular está mandado y vigente. vas y las fuerzas muertas».

Nos dicen de Huete que ha ganado el candidato conservador una mesa por completo, obteniendo mayoría en tres, empatado una é intervenido ocho, perdiendo notariales.

Para recobrar la voz, consúltese al Ins tituto Celular, Barcelona.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Irun. 27 (8'49 m.).

El periodico Le Land anuncia el proximo enlace de la princesa Clementina, hija tercera del rey de Belgica con el principe Badiemo, hijo del conde de Flandes y heredero de la corona.-Cordoba. San Sebastian, 27 (3 m.).

Los correligionarios del Sr. Romero Robledo le obsequiarán el domingo proximo con un banquete en el Gran Casino de esta cindad.

Durante la funcion del teatro del Circo le fué robada anoche a Mr. Carlos Rompunt, buhonero frances, una cartera con 1800 francos en billetes. El ratero desapareció.--C.

Vigo, 27 (12 t.). Ha regresado desde Gibraltar a este puerto la fragata inglesa Monarch. En Bayona hubo ayer un alboroto, por

el cobro del arbitrio municipal sobre puestos públicos. Tiempo bueno. Temperatura máxima, 20°.

Ferrado de trigo, 16 rs.-Lema. El consejo de ministros celebrado ayer con S. M. ha ofrecido poco interes.

Despues del resumen de costumbre sobre política exterior hecho por el presidente del Consejo, fijandose en los acontecimientos de mayor importancia, los

El de la Gobernacion presento los de convocatoria para la eleccion de las senadurias por las provincias de la Coruña que salieron abandonaron el hotel a las ocho y Pontevedra y arzobispado de Santiago v para la eleccion de un diputado por el distrito de Gandesa.

El ministro de Gracia y Justicia puso a

Y el ministro de Hacienda llevó tamral reinen sentimientos de paz y de con- bien algunos decretos de poca importancia, de carácter administrativo.

El consejillo celebrado despues en la conciliacion politica entre el general Lo- secretaria de Estado se prolongó dos ho-

El primero espuso á todos sus compa-Nos parece aventuradisima tal especie. neros los puntos capitales de cada departamento en los cuales estimaba que podian hacerse más importantes reformas parto se abrio el buffet. en los presupuestos parciales, á fin de que | los estudiaran para que tuviesen formulado su juicio sobre los mismos cuando el señor Gonzalez fuese a estudiar con cada uno de sus compañeros de gabinete los cargo de la Sociedad de Conciertos que dirige presupuestos de sus departamentos para reorganizar los servicios y reformarlos obteniendo las mayores economias posibies. Algunas observaciones se le hicie-

para la movilizacion del ejercito.

Leyo tambien la circular, ya terminada, sobre los derechos de los militares á te, à las nueve de la noche, las reanudará el dicamos hace pocos dias, se limita el se-Fue, sin embargo, objeto de minucioso y detenido examen, pues manifestaron deseo de conocerla todos los ministros, que le dieron su aprobacion.

Tambien espuso el de la Guerra los trabajos hasta el presente realizados para cho la falta de policia judicial.» dos, a pesar de no haber levantado actas la adquisicion de terrenos con objetode establecer una penitenciaria militar en las Chafarinas. Esto será oportunamente

objeto de un real decreto. Tambien se hablo de la combinacion de alto personal que, segun nuestras noticias, ha de limitarse mucho, al menos por a 20 premio; sobre Paris, à 5 114 premio. Azúahora. En virtud del pase a la subsecre- cares, quietos.» taría de Gracia y Justicia del Sr. Arias Miranda, parece que será trasladado á la Para evitar los desarreglos gástricos, vacante de la direccion de Obras públicas que son frecuentes en estos dias a causa que éste deja en Fomento el Sr. Benayas, de los escesos propios de estas fiestas, resubsecretario de Gobernacion, y a este comendamos como eficacisimo para facicargo el dimisionario de Gracia y Justi- litar la digestion, el acreditado agua de cia Sr. Calbeton.

Los tres decretos se publicarán á la bon, 2, bajo

Noticias de SOCIEDAD:

aCoincidiendo con el dia de su santo, fué pedida una hermosa Concha, tan admirada en su casa de la calle de Génova, donde se recibia en el invierno último, para un joven orador del foro y de la Real Academia de Jurisprudencia. que además ocupa puesto en el primer Cuerpo conusttivo de la nacion.

-La fiesta con que obsequió anteaver tarde á las familias de sus relaciones la señora duquesa de la Torre, estuvo brillante.

Se compuso de dos partes. La primera de prestidigitacion, corrió á cargo del ilustrado comandante de artillería señor Sanchiz, á quien le sirvió de ayudante el señor Carvajal; la segunda de diorama presentándose ante la vista de los infantiles espectadores preciosas vistas.

El Sr. Sanchiz, hizo maravillosos juegos de prestidigitación con la maestría no de un aficionado sino de un verdadero y notable prestidigitador. Ha sido discipulo del célebre Her-

Los niños, que en número de más de cincuenta concurrieron á casa de la hermosa duquesa, cuya morada es el clásico rendez-vous ministros pusieron algunos decretos a la del mundo elegante, recibieron al irse unos bo-firma de S. M. nitos cartuchos de dulce.

La fiesta, que empezo á las cuatro y media, termino á las siete dadas. Las últimas familias

menos cuarto. En la imposibilidad de reconocer á la gente menuda, citaremos algunos de nombres de la mayor, que les acompañaba.

dana, Vilana, Santovenia, Falleville, Laguna, sito de abdicar. Alcanices y Benameji; condesas de Morphy. Se contia aqu Romree, Asmir, San Rafael de Luyano, Puerto Seguro, Belloc, Bascarrán, Baquer y Romero de Tejada; vizcondesa de Torre-Luzon; senoras de Chinchilla y de Gomez, señoritas de Bendaña, Lengo, Laguna, Romree y Fontanar, y á los señores embajador de Rusia, ministro de la Gobernacion, gobernador civil, condes pez Dominguez y el Sr. Romero Robiedo ras, empleadas en su mayor parte por los de Vilana y de Morphy, marques de Santovenia, Figueroa, Gomez. (D. Protasio), Kasabal, Monte-Cristi. Asmodeo, los directores de Et Liberal y La Ilustración de España, respectivamente, Sres. Araus y Sañudo Autran, etc., etc.

En el entreacto de la primera á la segunda La mayor parte de los concurrentes se daban cita para mañana en casa del marqués de | Senegal y de Canarias.

Cerralbo. como más proximos son los de las embajadas de Alemania e Inglaterra.

fecha 24 un corresponsal:

«En la noche pasada ha sido robada la iglesia ron ya por varios de aquellos, pero sin de esta villa, penetrando los ladrones por una detenerse mucho, porque esta es cuestion | puerta accesoria que da salida al cementerio | te-americano, cuya suerte tanto interés inspipara tratada despacio y que será, como antiguo, cuya puerta han franqueado abriendo ra en todo el mundo civilizado. cias que versarán sobre la música di Camera. decimos, objeto de conferencias particu- un boquete con taladros, llevándose cinco cálices, una patena, un viril, el copon para las Sagradas Formas, un juego de vinajeras, una El ministro de la Guerra dió cuenta de naveta y un tubo de los que cubre la madera cerca de la Santa Sede ha logrado una avenenun proyecto de decreto que tiene por ob- de la cruz parroquial, todo de plata, y sustrajeto limitar la movilidad de las guarni- yendo tambien las limosnas de dos cepillos, no ciones, pero haciendolo de manera que no pudiendo llevarse las alhajas de más valor porha de formar epoca enlas solemnidades musi- pueda resultar perjudicada la facilidad que el cura, con buen acuerdo, y vista la repeticion de estos robos, las puso en sitio seguro.

Este hecho ha causado honda sensacion entre los honrados vecinos de Benabarre, siendo general el sentimiento de indignacion que ha escribir en la prensa, y en ella, como in- producido. A primera hora de hoy se han constituido en la iglesia el juzgado, la autoridad prevalecido la idea de convocar á los electores local y auxiliares, y se instruyen las diligencias oportunas con la rapidez que el caso re- do alguno respecto de la candidatura que quiere, recayendo alguna sospecha en un individuo de malos antecedentes, conocedor de la iglesia por haber servido en ella de monaguillo.

Se confia en poder descubrir los autores; pero en estas poblaciones rurales se nota mu-

La situación del mercado de la Habana el dia 13 del actual era la siguiente: «Oro español, de 236 1/4 à 236 1/2. Cambios, flojos; sobre los Estados-Unidos, 60 dias, oro, de 8 114 à 8 112 premio; idem à corta vista, oro. de 9 114 à 9 112 premie; sobre Londres, de 19 314

mesa de Insalus. Depósito central, Car- al pueblo italiano de la conducta de este.

La AGENCIA FABRA nos trasmite ios siguientes TELEGRAMAS: Paris, 27.

El consejo de ministros de esta mañana ofrecerá escepcional importancia, pues se consagrará especialmente al examen de la situacion creada con motivo de la vacante de diputado ocurrida en Paris.

Se dice que los pareceres de los ministros están discordes, pues mientras unos opinan que debe convocarse à los electores y presentar resueltamente un candidato republicano en frente de la candidatura del general Boulan ger, creen otros que debe evitarse la posibili-dad de la eleccion de éste, lo cual seria de un efecto deplorable, sometiéndose à las Cámaras un proyecto suprimiendo las elecciones par-

Nueva-York, 27. Durante el día de ayer la ciudad de Maveleheat (estado de Massachusets) fué teatro de un terrible incendio.

Comenzó este en el barrio Comercial, propagándose á varias fábricas. El número de edificios destruidos asciende a 37, entre los cuales hay 12 fábricas de calzado. Las pérdidas solo de las mercancías pasan de

500000 duros. Las de los edificios y maquinaria son de mucha consideracion. Más de 1000 personas han quedado sin asilo y

sin trabajo. Viena, 27.

Vimos entre otras à las marquesas de Ben- de las dificultades que le crean, tiene el propó-

Se confia aqui, sin embargo, que las gestiones hechas por Austria evitarán un suceso que

podria dar lugar à graves complicaciones. Paris, 27.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 318. Londres, 27. Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 72 314.

Londres, 27. No se ha vuelto à tener ninguna noticia de Enrique Stanley despues del aviso de la «Imperial British East India Association > y del telegrama que el representante del cable de la costa occidental de Africa mando por la via del

Ambas comunicaciones se consideran, sin Despues de este baile, los que se anuncian embargo, dignas de fé. La última procede de una persona que cuenta con numerosas rela-

ciones en el Congo. No es estraño, sin embargo, que no haya más De Benabarre (Huesca) nos escribe con detalles, pues no existe comunicación telegráfica hasta el Estado independiente del Congo, donde a estas horas deben tener ya informes completos respecto del célebre esplorador nor-

Londres, 27. El Standard publica hoy un despacho de Roma confirmando que el representante de Rusia cia con esta.

Añade que la diplomacia francesa ha contribuido en grande parte à este resultado, sir-viendo de intermediaria entre el Papa y el gobierno ruso.

Paris, 27. La eleccion parcial de Paris, preocupa en primer termino la opinion pública y la prensa Parece que en el consejo de ministros ha Los republicanos no han tomado aún acueropondrán al general Boulanger.

El Figaro dice hoy que los monárquicos com- Florez, Navarrete (D. Ramon de) y conde batirán a dicho general, a pesar de lo que se ha creido hasta ahora.

El periodico oportunista La Remiblica Francesa se opone energicamente al proyecto de muchos republicanos, de presentar en frente de la candidatura cesarista á los Sres. Jacques Darlot y Hovelaque, presidentes que han sido del Ayuntamiento de Paris.

Los trabajos de conciliacion republicana ante el enemigo comun, tropiezan con las profundas disidencias y las rencillas personales que dividen al partido.

Paris, 27 No se ha entablado ninguna nueva negociacion encaminada á la reconciliacion comercial entre Francia è Italia.

Los créditos de guerra votados por la Cámara de Roma han contribuido á hacer más difícil la celebracion del tratado de Comercio. La prensa francesa trata con bastante dureza al ministerio Crispi, sin hacer responsable

Paris, 27. Terminado el debate de los presupuestos, el Senado discutirá el proyecto relativo á las

Se crée que bastará una sola sesion para su aprobacion definitiva, á fin de que dicha ley pueda aplicarse enseguida á la Compañía del Canal de Panamá y hacer ménos dificil la situacion de la misma.

Noticias de ESPECTACULOS: Hoy viernes, dia de Inocentes, tendrá lu-

gar en el teatro Español una divertida fun-cion, en la cual el popular actor Mariano Fernandez hará pasar al público ratos deliciosos Rota, donde pronto unos y otros se hallacon el programa de El memorialista, el acto de la jota de Los polvos de la madre Celestina y la chistosa zarzuela Buerus noches, Sr. D. Simon. Por la noche se pondrá en escena la preciosa

actor D. Ricardo Calvo. El sábado próximo se representará en el mismo teatro el magnifico drama La huérfana de

-Errel teatro Eslava se dará hoy viérnes dia de Inocentes) una variada funcion, representándose la popular zarzuela El gorro fri-gio, desempeñando los papeles de las niñeras, los artistas Riquelme. Larra y Carreras, y los Pastor.

3-La funcion de Inocentes que se prepara pa-ra hoy por la tarde en el teatro de Apolo, ha de llamar seguramente la atención. Además del popular episodio en dos actos, Cádiz, se ve-Sigue corriendo con mucha insistencia el ru- rificará el estreno de un melodrama cómico- fuerza de carabineros. mor de que el rey Milano de Servia, en vista lirico, monacáustico, superferolitico y con con-

vulsiones espamódicas, en casi un acto, y casi prosa y verso, original de toda la compania, y representado por la misma, titulado, 14y! jaut jay! o ila luz electrica!

-En el teatro de la Comedia se verificara hoy por la tarde, con motivo de la festividad del dia, la 5.º representacion de la notabilisima obra nueva, Militares y paisanos, cuyas situaciones comicas y graciosisimas escenas. sostenidas sin decaer un momento en todos los cinco actos de la comedia, tienen en constante hilaridad al numeroso público que acude á este teatro, y no cesa de aplaudir á todos los artistas que, en union del Sr. Mario y de la señorita

Mendoza Tenorio, toman parte en dicha obra. La empresa obsequiará con profusion de dulces y confites á todos los niños que asistan a esta funcion, para la cual se expenden billetes en contaduria. -Para hoy viernes se dispone en el teatro de la Zarzuela una gran funcion de Ino-

centes, poniendose en escena las tan aplaudidas obras Tiple en puerta y Certamen nacional. debutando en esta última obra dos notables artistas que llevan un apellido ilustre de nuestra Mr. Casthor, además de sus notables retratos.

se dará á conocer como actor, finalizando el espectáculo con una loteria del nuevo sistema de irradiacion.

El sábado tendrá lugar el estreno de la zarzuela cómica en dos actos y ocho cuadros, da gran espectáculo titulada Por tierra y por mar, con seis decoraciones nuevas de los señores Busato, Bonardi y Amalio.

Desde anteaver quedaron instalados los caloriferos.

El jurado que ha de calificar las poesias que se presenten en el certamen abierto por la junta directiva del centenario de D. Alvaro de Bazan, se halla constituido en esta forma: presidente don Gaspar Nuñez de Arce; vicepresidente. D. Tomás de Reina; vocales, Sres. Avilés, marqués de Casa-Arizon, Fernandez

de Reparaz; secretario, D. Angel Lasso de la Vega. El dia 18, un barco procedente de Algeciras, y que conducía géneros de contrabando, al pasar cerca de los arrecifes de Rota, vió á cinco infelices marineros, tripulantes de otra embarcacion procedente de Estepona, que habia naufragado, y que se hallaban asidos á la quilla de dicha nave, en tan tristisima situacion, que

les exponia a los mayores peligros y acaso á la muerte. La gente del barco contrabandista no vacilo un momento; su interes le aconsejaba alejarse de allí, y despachar cuanto antes su negocio, sin perder tiempo y sin realizar actos que pudieran serles personalmente perjudicados; pero pudo más en ellos la generosidad y la nobleza de sentimientos y no vacilaron en sacrificarse por los infelices que reclamaban su ayuda.

En efecto, realizaron el salvamento, y pronto los cinco naufragos se hallaron a bordo de la otra embarcacion.

No les bastaba á sus salvadores el libertarlos y ampararlos; determinaron además, dejarlos en lugar seguro, y al efecto consumaron totalmente el sacrificio de sus intereses y de su propia liber-tad, decidiéndose á varar en la playa de con sobre tierra.

Los naufragos estaban salvados, pero sus salvadores con los efectos que conducomedia de Blasco titulada El anzuelo, en la cian, se veian detenidos por los carabineque conquista tantos aplausos el distinguido ros, a los que hicieron entrega de los tripulantes del barco de Estepona.

En Rota han causado estos hechos la impresion que es de suponer, y todo el mundo, sin distincion de clases, se han interesado por la suerte de los nobles y generosos hombres de mar que han realizado tan meritorio hecho, y que han hallado, hasta en sus propios aprehensores, de estos las señoras Folgado, Baeza, Picio y la simpatía y consideracion compatibles con la severidad y mision de su instituto.

Los doce tripulantes del barco contrabandista han llegado a Cadiz, conducidos por un teniente y algunos números de la

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

que no los consultaba jamás!... Voy á ver á fia, que servia de taller y que estaba provista ese librero y a entenderme con el... ¿Cuando de todos los utensilios propios de los encuapodrán colocar en su sitio las colecciones que dernadores. o compre?...

114

jar puesta la biblioteca. -- Perfectamente!... Aproposito. tu que co-

Guenegaud ... -Casi en frente de la estremidad del Puen-Nuevo, por el lado de la calle Dauphine... Es-sobre un libro viejo, cuyas paginas ojeaba, se tá junto á la casa de la Moneda. ¿A quien dia- detenia de cuando en cuando para examinar

blos conoces en la calle Guenegaud? -A nadie hasta ahora... Alli vive mi librero... luego iré a verle...

XLIV.

En el número 9 de la calle Guenegaud, en tonio Fauvel, comerciante de libros de lance | tendré en cuenta... y al mismo tiempo entendido bibliófilo.

Se sabia que en su casa era facil formar nar mi vida y la suya... y eso no siempre es una biblioteca de las más variadas, no porque | fácil. tuviera almacenes muy vastos y provistos, El librero fijo en su interlocutor los ojos si no porque estaba en relaciones con todos vivos y penetrantes de que hemos hablado, y sus colegas de alta y baja estofa, lo que le replicó: permitia el tener en seguida en su poder las obras pedidas, fuesen las que fuesen y cual cuando se sale de la carcel... jeh, Gendrin!...

fuese su precio. y cinco años, alto y delgado, el cráneo casi loso ... Me interesais ... y quiero sacaros de la calvo, la fisonomia espresiva, los ojos peque- miseria ...

nos, negros y vivos, y la mirada penetrante. La habitación que ocupaba en el tercer piso | jornal y una gratificación de diez francos ; la calle Generaud, se componia de siete más por cada volumen al que quiteis esos _lmacen.

La mayor, que tenia convertida en despa-

de estantes, desde el suelo al techo, que contenian volumenes colocados en un orden per- ofreceis es la fortuna para mi!... No sé como fecto y con metódica clasificacion. Sobre las mesas tambien habia libros, y

tes, atados sólidamente y amontonados por seguro que no os lo daria!... Ahora debo repelos rincones. Durante el dia, un solo balcon, de empaña- | plice, y por consiguiente teneis el mismo indos cristales, esparcia una luz ténue, y por teres que yo en ser completamente discreto...

olores del papel viejo, la badana vieja y la vieja tinta de imprenta. Cuando llegaba la noche, una lampara de venido, añadire a fin de año una buena gratisuspension, con su correspondiente pantalla, ficacion, si los beneficios han sido regulares ... concentraba la luz sobre la mesa de pino, pin- [¿Os hace falta dinero hoy?... tada de negro y enbierta con un tapete de sarga verde que servia de buró al librero, mesa cargada de papeles, de libros y de catálogos de ventas públicas.

Un antiguo sillon y cuatro sillas de paja completaban e! mobiliario.

Alli habia prensas, guillotinas, gatos, her--Cuando quieras... Hoy mismo han de de- ramientas de todas clases y libros preparados

para encuadernar. En el momento en que penetramos en la monoces Paris, dime hacia donde cae la calle rada triste y sombria de Antonio Fauvel, este, sentado en su despacho, ante la mesa cubier-

> ciertos sitios con una lente de aumento. Enfrente de el, al otro lado de la mesa, estaba de pié un hombre de unos treinta años, pálido y pobremente vestido y con un gran delantal de tela verde sujeto al cuello.

El librero levanto la cabeza. -Está bien-dijo cerrando el libro y coloel tercer piso de una de esas casas viejas, ne- cando la lente sobre la mesa-desafio al más gras y súcias, que aún existen en tan gran nú- habil perito a que demuestre el sitio de estas mero en ese barrio respetado hasta el dia por paginas de donde ha sido quitado el sollo de la piqueta de los albaniles, vivia el señor An- la Biblioteca... Sois muy habil, Gendrin, y os

-Soy padre de familia, señor Fauvel,-re-Era un especialista muy conocido en Paris. puso el hombre.-No tengo suerte alguna, peaunque generalmente sus relaciones comer- ro en cambio poseo dos chiquillos y una muciales eran más frecuentes con los estranje- jer que está siempre enferma, y que, por conros que con los parisiens aficionados á libros. siguiente, no sirve para nada... tengo que ga-

-No es siempre facil... no... sobre todo y que mucha gente rehusa emplearos?... Afor-Antonio Fauvel era un hombre de cincuenta | tunadamente para vos yo no soy tan meticu-

En adelante os daré diez francos diarios de .ezas, de las cuales cuatro le servian de comprometedores sellos ... ¿Estareis satisfe-

cho con eso, Gendrin? El obrero, cuyo rostro ilumino un rayo de cho, presentaba todas sue paredes cubiertas alegria, esclamo: -¡Si estaré contente?... ¡pero si lo que me

-Bueno ... - interrumpio Antonio hasta en el suelo, formando grandes paque- Fauvel.-Valeis eso, amigo mio, sino estad tiros lo que os tengo dicho... Sois ya mi comdecirlo asi, crepuscular, en la vasta habita- | Ya comprendeis las consecuencias que el hacion en donde se respiraban fuertemente los | blar puede traeros ...

-Si, senor... -Entonces, boca cerrada... Al salario con-

-Mucha fata, si, señor ... -Cuanto necesitariais?.. -Uros cien francos. -Voy á dároslos.

agradecéroslo...

Y Antonio Fauvel sacó de su portamonedas cinco monedas de oro que alargó al obrero. Esta piera comunicaba con otra más pecue- ! Este las cogió, dió las gracias y mientras EL TESTAMENTO ROJO.

sus bolsillos, pregunto: -¿Habrá que hacer lavado hoy...

-Si ... - repuso el librero. Levantose de su asiento, fué á coger dos volúmenes ocultos en un estante, detrás de un monton de libros, los trajo y prosiguio:

-Estas dos obras provienen de la Biblioteca Nacional... Las tapas tienen la flor de lis y en muchas páginas se hallan sellos de la Bimioteca... Es preciso que todo eso desapa-

Son volumenes rarisimos... La vida del paseñor de Laffemas... Esto podrá venderse a un próximo á la casa. buen precio... Sobre este precio yo os prometo daros un tanto por ciento.. Ahora daos

cuenta del trabajo. Fauvel alargo los dos volúmenes á Gendrin,

que los examinó con atencion. -Es materialmente imposible el hacer que desaparezcan las huellas de las flores de lisdijo luego,-porque, quitado el oro, el grabado en hueco queda sin poderse borrar... Será lujo de mal gusto. preciso cambiar las tapas ... y pondre alguna de las que tengo reservadas para estas ocasiones... Tocante a los sellos, ya sabeis que eso consigo que desaparezcan por completo.

-Hacedlo ... y, sobre todo, que vuestro trabajo no se conozca y permanezca invisible. -Asi será, señor Fauvel.

Gendrin hojeaba los volúmenes.

De repente se detuvo en una pagina. -¡Habeis notado eso, señor Fauvel?-pregunto. -¿El qué? -Rayas de tinta encarnada, hechas á plu-

ma y que subrayan ciertas letras y ciertas palabras. -No me he fijado. -¡Pues bien! mirad... Y paso al librero el volúmen abierto de El.

TESTAMENTO ROJO. -¡Calle! ¡calle! - dijo Fauvel despues de reconocer el volúmen solo por esas señales... Me quedo con el hasta ver que decido... Haced confianza... antes lo necesario en el otro.

enseguida me pondré á trabajar. servicio, cuya llave teneis. -No dejaré de hacerlo.

-¡Ah! el volumen de Lelia ... primera edicion ... tan rara, que no se encuentra otro, jesta concluido? -Esta mañana lo puse bajo prensa. -Deben venir á buscarlo esta tarde.

Ya estará listo. Os lo traeré.

-Entonces, hasta luego.

de nuevo en la página de las Memorias del senor de Laffemas, marcadas con tinta encartoda la pagina veinte hay palabras y letras su hija?

sphrayadas. Volvió la hoja y continuó:

115 las hacia desaparecer en el más profundo de siguientes hasta la veintitres... Es un enigma que renuncio á adivinar... por ahora al me-

nos...

-Malas.

En este momento, un violento campanillazo sonó en la puerta de la casa. Antonic Fauvel se apresuró a guardar el volumen más que sospechoso, en un cajon de

su mesa, y fué á abrir. El librero, por economia o por desconfianza, no tenia criado. Todas las mañanas, la portera de la casa

subia à arregiarle el cuarto. Además dos veces al dia le subia las comidre José y el Testamento Rojo, memorias del das, que le servian de un pequeño restaurant

> Le estaba prohibido terminantemente el entrar en otras piezas que en el comedor y el cuarto de dormir. Debemos añadir que se conformaba religio-

samente con esta prohibicion. La persona que acababa de llamar era una mujer de cuarenta años, conservando huellas de una belleza indiscutible y vestida con un

Alargo la mano al librero, que la cogió y la estrecho con bastante indiferencia, luego hizo entrar á la visitante y cerró la puerta tras si.

-Hoy no te esperaba,-la dijo. -Si he venido es porque tenia noticias que darte... -Buenas o malas?

-¡Malas noticias!-repitio Fauvel con visible sorpresa.-¡A proposito de que? -Ahora te lo esplicaré... ¿Estás solo? -Si... Entra en mi despacho... Empujó la puerta de la pieza contigua, hizo pasar delante a la visita y prosiguio:

-Vamos, querida hermana, sientate y dame la solucion de ese enigma que escita mi curiosidad ... -El conde de Thonnerieux ha muerto...

-¡Ah!-dijo simplemente el librero. -Si... Hace ya quince dias de eso, y no lo haberlo examinado a su vez .- ¡Qué cosa más he sabido hasta esta mañana, leyendo en un rara!...-añadió luego-y peligrosa... Podrian periódico la noticia del arresto de Jerónimo Villard, su ayuda de camara y su hombre de

-Pues no veo en qué consiste la mala noti--Bueno, señor Fauvel. Voy á almorzar y cia que me anunciabas... ¿Qué te puede importar que hayan arrestado o no a Jeronimo Vi--Bajad, como siempre, por la escalera de llard?... Que el conde de Thonnerieux ha muerm

DI Co

70

300

323

3ie

to ... ¡Y en qué te perjudica eso?.., Si la leyenda es fundada, tienes mucho que ganar y nada que perder con esa muerte, puesto que tu hijo debe heredar una suma importante... y como tu hijo es menor, tú cobrarás en su lugar y le administrarás en su nombre... ¡No es eso lo que deseabas?

-Seguramente; pero en eso consiste mi desastre... Mi hijo no hereda... Gendrin se retiró y Antonio Fauvel se fijó

-¡Qué me cuentas? -La verdad, por desgracia.

-¡No habia constituido el conde en su te: tamento una fortuna para cada uno de los ni--¡Qué querra decir esto ?-se pregunto-En nos que nacieron en su barrio el dia que nacio

-Todo el mundo sabe eso... El conde habia ba de ello sin misterio alguno y hé aquí el mo--En la pagina veintiuna tambien . v en las tivo del arresto de Jerón mo Villard. acusado.

Noticias de TRIBUNALES:

El dia 24 del corriente tuvo lugar en la Audiencia de lo criminal de Algeciras la vista en Galvez. juicio oral y público de una célebre causa por el delito de asesinato.

Ocurrió el hecho, segun resultó de la prueba practicada, en la proxima ciudad de San Roque el dia 8 de agosto último, en que el proce-sado Fernando Garrafulla Caba, borracho, se dirigió á la cárcel para pedir dinero y cigarros à un hermano suyo que á la sazon se encon-traba preso; se acerco á la cancela con tal obieto; mas como el hermano lo viera en aquel estado, le volvió la espaida y se marchó para el patio de la cárcel. Este hecho produjo indignacion, sin duda, en el acusado Fernando Garrafulla, que esclamó: «Ahora voy à hacer motivos para que me metan en la carcel, y le voy à partir el corazon à mi hermano»; y poniendo en ejecucion su criminal proposito, salio preci-pitadamente por la calle abajo, con una faca en la mano, y à una pobre mujer que iba tran-quilamente transitando por dicha calle con la espalda vuelta al Carrafulla, la dio éste tan terrible punalada que falleció de sus resultas á los pocos dias.

El ministerio fiscal, calificando el hecho de asesinato con las circunstancias, que se compensan, de reincidencia y la de no haber tenido el Fernando intencion de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, ha solicitado para el acusado la pena de cadena perpetua, y la defensa del mismo, estimando aquel hecho como constitutivo de simple homicidio, y apreciando iguales circunstancias, ha pedido para el Fernando Garrafulla la pena de catorce años, ocho meses y un dia de reclusion temporal. - R. Z.

Ante la Sala segunda del [Tribunal Supremo se ha visto ayer el recurso de casacion interpuesto por el ministerio fiscal contra la sentencia absolutoria dictada por la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en la causa seguida contra D. Mariano Araus, director de El Liberal, por la publicacion de una noticia en que se recogia, para desmentirlo, el rumor de que la reina regente trataba de dimitir su ele-

vado cargo. El abogado fiscal Sr. Santa María ha sostenido la procedencia del recurso, afirmando que el hecho de publicar la noticia en cuestion, es constitutivo de injurias á la reina regente, petículo 248 en relacion con el 1.º tambien del 243, ò sea el de procurar por medios astutos el destronamiento de la reina regente.

El letrado defenso Sr. Castro y Blanc se opu. de Comillas. so à la casacion de la sentencia en un discurso | Sigue el tiempo muy lluvioso .- Illescas. razonado y elocuente, poniendo de relieve la falta de firmeza que tiene en la man ra de apreciar los hechos el ministerio fiscal: falta de firmeza que arguye-segun el recurrido-es-casa seguridad en las convicciones mantenidas por el representante de la accion pública.

Ayer han dado comienzo ante la seccion primera de la Sala de lo criminal las sesiones del juicio oral de la causa seguida contra el exdirector de la Cárcel-Modelo Sr. Rodriguez Aldao y los ex-empleados en la misma D. José Gaya, D. Manuel Iglesias y D. Francisco de la Portilla, por el supuesto delito de cohecho.

El examen de los procesados que se practicó en primer término no ha dado resultado alguno, porque éstos han negado rotundamente los cargos que se les imputaban.

despues los testigos de cargo D. Vicente Gabal- más de diez mil almas. La capilla y el tadá y D. Nicolás del Campo, quienes han mani- blado se hallaban enfrente de la casa donfestado no ser cierto cuanto en contra de los procesados habian espuesto en el espediente administrativo que se instruyó para esclarecer los hechos, y que se habia ejercido coacción so mostrára alteración alguna.

sobre ellos para arrancarles esas manifesta- El juez de instrucción y el alc

En vista de la gravedad que entrañaban estas indicaciones, el ministerio fiscal, representado por el Sr. Cortinas, ha pedido que constasen en el acta, á lo que la sala accedio desde luego.

El juicio oral ha comenzado á las tres y media, y por esta razon no ha podido terminar ayer á consecuencia de no haberse traido á la hora señalada por el tribunal los procesados que se hallan en prision provisional.

Ha sido detenida en Boston (Estados-Unidos) la Sra. Sarah E. Howe, la doña Baldomera yankee, acusada de una nucva o más bien vieja estafa, la de 2000 pesos de que fueron víctimas dos señoras

alla por el año 1886. La señora Howe es muy conocida de la policia, ha sufrido varias prisiones y el total de sus estafas se valúa en 200000 pesos.

No es el señor principe de Baviera, coprincipe de Solms, el que ha regalado un tres heridos, uno de los cuales ha fallecialteza la princesa de Asturias, D. Fran- deterioro de importancia en el barco. cisco de Lucas.

La sociedad de Cuartetos que dirige el señor Monasterio ha efectuado ayer tarde en el Salon Romero, á presencia de muchos maestros y te y difícil en grado sumo, y dividido en solos tres tiempos, que ha sido remitido expresamen- capitan de navio D. Ventura Pilon. te por el autor al Sr. Monasterio, para que lo ejecute esta distinguida sociedad, que lo hará mañana por la noche.

A juzgar por lo original de la obra y por esmeradisima interpretacion que se le da, no dudamos que obtendrá un éxito en la sesion de mañana.

Además, y para satisfacer los deseos expresados por muchos amadores de la música de camara moderna, se ejecutará asimismo por el Sr. Trago (primera vez) la linda composicion de Schuman, Carnaval. scenes mignones sur qualre notes (obra 9), que consta de cuatro

El resto de la sesion y primer número del elegida la asamblea. programa será el lindisimo trio en do menor obra 9), para violin, viola y violoncello.

Además de los Sres. Monasterio y Tragó, actuaran los señores Perez, Lestan, Mirecki y

Ayer ha quedado acordada la combinacion de gobernadores, y será menos estensa de lo que se aseguraba.

Ayer ha salido de Baleares con direccion a esta corte, el nuevo gobernador de Segovia Sr. Gonzalez Rivera.

Se han recibido despachos de los diferentes distritos militares, de adhesion al espiritu de fraternidad y de compañerismo que anteanoche simbolizaba el banquete de los jefes de los cuerpos de la gnarnicion de Madrid.

en los interesados para informar

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer tarde los siguientes DES PACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 27. Interior, 73-45 fin de mes. Exterior, 74-75 fin de mes.

Paris, 27. Exterior español, 73-40.

Londres, 27. Exterior español, 73-00. Berlin, 27.

Exterior español, 72 112. Alicante, 27 (3'50 t.). Victima de una rapida enfermedad, ha fallecido el cura de las Casas de Benefi-

En Altea ha sido herido un vecino. Nubes. Temperatura maxima 20'8.-Li-

Barcelona, 27 (3'30 t.). nado en el art. 162 del Código penal, y para el Han llegado a esta capital las infantas caso en que no fuera esta la verdadera califi- doña Eulalia y D. Antonio, siendo recibicacion del hecho procesal, debia este estimar- dos en la estacion por las autoridades y se como comprendido en el parralo 1.º del ar- otras muchas personas distinguidas, trasladandose en carruaje cerrado hasta su alojamiento en casa del señor marques

Paris, 26. Ferrocarril de Madrid & Caceres, 205. Id. del Norte, 332'50.

Credito Moviliario, 151'50. Banco Hipotecario, 562'50. Gas de Madrid, 437'50. Obligaciones de Barcelona, 351'50. De Pamplona especiales, 341'75. De Astúrias, Galicia y Leon, 337. De Cordoba y Sevilla, 353. De Zaragoza, 362'50. Fenix español, 557'50.

Acciones de Riotinto, 647.

Valdepeñas, 27 (4 t.). Se ha cumplido el terrible fallo de la ley en el sentenciado Eladio Ortiz Villa-Han prestado declaracion inmediatamente jos, habiendo concurrido á su expiacion de cometió su crimen. El reo demostro extraordinaria serenidad, sin que su pul-

> El juez de instruccion y el alcalde de la localidad habian adoptado las precauciones convenientes parà la conservacion del

El infortunado Ortiz deja una viuda y ocho huérfanos .- El corresponsal.

Santiago, 27 (4'20 t.). El gobernador de la provincia ha delegado en el alcalde de la capital que haga en nombre del rey, la ofrenda al Apostol Ha ocurrido una reverta entre estudian-

tes y serenos, resultando algunos he-Tiempo lluvioso .- Tafall.

Roma, 27 (1'20 m.). La Theodorini hizo debut con Gioconda, obteniendo un éxito inmenso en el duo y la escena del suicidio gran entusiasmo.

Por telegramas reccibidos en el ministerio de Marina se tiene noticia de un desgraciado accidente ocurrido en el acorazado Pelayo.

A consecuencia de una explosion de fuemo equivocadamente se ha dicho; sino el go gristi ocurrida en una de las carboneembajador de Alemania en España, señor ras del buque al hacer carbon, resultaron magnifico perro de Terranova al funda- do ayer en el hospital Militar de Marsella dor y director de la Real Escuela de can- originándose además un pequeño incendio edificios de la Exposicion. to que se halla bajo la protección de su que pudo apagarse inmediatamente y sin

S. M la reina ha firmado dos decretos del ministerio de Marina concediendo la gran cruz del Mérito Naval al contraalmirante de la armada D. Federico Lobaprofesores y algunos periodistas, el ensayo de un notable quinteto en do (ob. 5), para instrumando de comandante general del aposmentos de arco, de Svendsen, energico, elegantadero de Filipinas, y nombrando para la tadero de Filipinas, y nombrando para la comandancia del puerto de Santander al

en reunir la asamblea del partido, y mal puede por tanto haber nadie que autorizadamente pueda ofrecer a persona alguna la presidencia de la misma.

Además, no cabria nunca tal of recimiento, porque en los partidos democráticos las asambleas mismas son las que eligen los presidentes: y aqui todavia no está

No es exacto que se haya acordado! Nuestra compatriota la señorita doña Nati-

nombramiento alguno de alto funcionario en el consejo de ministros de ayer. Al ter minar el consejo se habló algo de ello ligeramente y se acordó, que sobre la base de la vacanre de la direccion de Obras públicas y el nombramiento del Sr. Calbeton, que cesa en la subsecretaria de Gra-Ayer llego a Madrid el gobernador cia y Justicia, se ultime una combinacion de Salamanca, Sr. Ortiz de Pinedo, en uso de pocos nombres en el próximo consejo

El ministro de la Guerra se propone establecer una penitenciaria en la isla de Cuba o en Filipinas, además de la que se ha de crear en las Chafarinas.

como decimos en otra parte, para que la movilizacion de las guarniciones sea más sencilla y menos costosa.

La circular del ministerio de la Guerra que fija la legislacion vigente a que La comision del sufragio universal se han de someterse los militares en sus pohabia reunido para dar audiencia a las lémicas políticas y profesionales verá siete de ayer tarde. Habia poca animacion hoy probablemente la luz en la Gaceta oficial. No se crea en ella ninguna correccion ni disposicion nueva.

Se recuerdan sencillamente, como en otro lugar decimos, las disposiciones actuales que están en vigor.

El candidato adicto que por el distrito de Gandesa se presenta es el Sr. Loy-

El ministro de Hacienda ha estudiado ya los presupuestos parciales de todos los departamentos, y segun se ha dicho ayer, ha indicado tambien al consejo de ministros aquellas reducciones y economias que pueden hacerse en los diferentes ramos de la administracion del Estado. E espiritu dominante en el gobierno y el proposito de todos los consejeros de la corona es resueltamente favorable a la reduccion de los gastos.

El conde de Paris saldra hoy para Villamanrique, donde pasará con la condesa el resto del invierno.

IMPORTANTISIMO

dos veces al mes, conteniendo piezas de música, figurines en negro, retratos de artistas, dibujos para labores, poesias, articulos críticos, etc., etc.

seguirá regalando «La Crónica de la de Londres; espresando la necesidad de que se Moda y de la Musica» à sus suscritores: acometa la tarea de estinguir radicalmente las pero solo à los que tengan adelantado el enfermedades infecciosas, que dividió en dos pago del mes siguiente al del regalo; es decir, que no se dejarà, por ejemplo, el último número de diciembre de 1888 al que no satisfaga la suscricion de enero de 1889.

Los que se suscriban à LA COPRES-PONDENCIA desde el 15 de diciempre de 1888 la recibirán desde luego y no se contarán sus suscriciones hasta 1.º de enero, recibiendo además «La Cronica de la Moda y de la Música» que se reparta

en la segunda quincena. con el regalo de la «Crónica de la Moda y de la Música», son 1.50 pesetas al mes y 15 al año y en provincias 5 trimestre, 10 semestre y 18 al año.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 27. Bolsa .- Fondos franceses: 3 por 100, 8255. 4 112 por 100, 103:95. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73'25.

Obligaciones de Cuba, 306.00. Consolidados ingleses, 97 5[16. Ultima hora: 4 por 100 exterior español 73 13132.

Londres, 27. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 718.

Habana, 27. En el dia de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica,

Barcelona, 27. Han llegado los infentes doña liulalia y don Antonio, que se alojan ou casa del señor mar-

qués de Comillas. En la estacion del ferro-carril les aguardahan las autoridades y muchas personas de dis-

tincion. Los infantes se trasladaron á su alojamiento,

Lisboa, 27. Noticias recibidas del Cabo de Buena Esperanza, dan cuenta de la derrota del puesto militar de Macanjá, noticia ya conocida en Lis-

boa, y del recientísimo triunfo de las armas portugesas en Zambeze. Paris, 27. El Senado ha aprobado hoy por 314 votos contra 16 la totalidad del presupuesto.

Paris, 27. Sabemos por modo indudable que el di- renunciando á los cupones y amortizacion has- 6 de enero. rectorio de los federales orgánicos no hajta que se verifique la apertura del canal, y pensado siquiera, a lo menos por ahora, comprometiendose a hacer todo genero de esfuerzos para reunir el capital que exija la completa terminacion de las obras.

Paris, 27. Parece seguro que mañana se verificará la ejecucion capital del asesino Prado. Paris, 27.

Va á ser nombrado oficial de la Legion de lona Mr. Ponsignon, consul general de Francia | tes y los militares, y el segundo que no en aquella capital.

sacion de los créditos anteriores á ella y

conocimiento de ella los acreedores y deu-

Seccion sexta.

De la novacion.

nido conocimiento de la cesion.

vidad Martinez, una de las primeras tiples del teatro Real, canto anoche Aida, y estuvo muy bien. Tanto en el duo de tiples como en el duo con el tenor, obtuvo grandes aplausos, pero especialmente en todo el acto tercero, donde rayo a gran altura: dijo el aria perfectamente, y en el duo y terceto, nada dejó que desear. Fué llamada a escena varias veces.

La señora Leonardi estuvo admirable en toda la obra, conquistándose otro triunfo, si cabe, mayor que el del dia primero.

Anoche celebro su sesion solemne inaugural

del presente curso la sociedad Española de Hi-Presidió el acto el ex-ministro de la Gobernacion Sr. Moret, que tenia a su derecha al se-Tambien piensa dictar algunas medidas nor Castelar y al general de sanidad de la armada Sr. Echauz, y a su izquierda al presiden-te de la sociedad, Sr. Martinez Pacheco.

Los bancos del estrado estaban literalmente ocupados por elegantes señoras, y el resto del babilidades, el dia 8 del próximo enero local, y muy particularmente las inmediacio-nes de la presidencia, estaba tambien lleno de ilustrado auditorio, hasta el punto de no poder los presidentes de todos los circulos y so-

Aguilera, y muchos socios. Abierta la sesion, el secretario de la sociedad, Sr. Parada y Santin, leyo un discurso-memoria reseñando las tareas en que se ha ocupado y advirtiendo que está dispuesto a persedurante el curso ultimo esta provechosa y lau- guir a los que las desobedezcan, y aplidable asociacion, así como el resultado del carles todo el rigor de la ley. concurso de premios, que ha sido la presentacion de 30 cartillas, 15 relativas al tema «Alimentacion de los primeros años de la vida» y otros 15 con temas libres. De los primeros no ha propuesto la comision ningun premio ni accesit, y de las otras ha concedido los siguientes Menciones honorificas, D. Prudencio Sariñe-

na y D. Ramiro Blanco. Primer premio, D. Tomás de Echevarria y D. Martin Aramburu.

Accesit, D. Enrique Mateo; menciones hono-rificas, D. Rufino Alcazar, D. Victor Ruiz Rojo, D. Tomás Echevarria y D. Jesús Sarabia y un un desconocido.

Seguidamente el doctor Pulido y Fernandez

El jurado le compusieren los doctores Ustariz, Aycart y De Blas. El Sr. Parada fue aplaudido.

eyo con energia y buena entonacion un notable discurso sobre el tema «Higiene urbana con aplicacion à Madrid», que mereció la más completa aprobacion del distinguido auditorio, siendo interrumpido varias veces por aplausos. Despues de un sentido preambulo comenzo diciendo que cosa muy principal y en estremo necesaria es que se penetren bien los gobier-nos de lo que vale la salud de sus gobernados. nos de lo que vale la salud de sus gobernados. tada para establecer un tranvia que, par-Desde el presente mes «La Cronica de ra ello cito al Dr. Chdwick, de Londres, al docla Moda y de la Música» se publicará tor Farr, á Paget, á Rochard y á otros hom-

sobre el particular. Hablo despues de las fecundas campañas de la higiene, y de lo desastroso que es su abandono, espresando que «La ciencia es enemiga LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de la enfermedada, como decia el Dr. Corfield, grupos, y para la resolucion decisiva de cuyo problema hay que suponer dos estremos: defender nuestras fronteras contra la invasion del enemigo, y buscarle en sus fuentes de ori-

gen ya conocidas y atacarle alli con valentia. Hizo despues un estudio comparativo de Madrid; manifesto que el primer deber de los gobiernos es proteger el cultivo y difusion de la higiene, comotienen derecho de conocer donde hay un enfermo de enfermedad infecciosa, asi como tiene el deber el médico de comunicarselo al punto à la autoridad si esta se lo manda manifesto las condiciones de que debe revestirse á Madrid, en sus diferentes aspectos y ter-Los precios de la suscricion en Madrid minó diciendo que hay que amar mucho á la

> El Sr. Martinez Pacheco dió las más espresivas gracias en nombre de la sociedad al senor Moret, por haberla honrado presidiendo la sesion inaegural, y le felicité por sus notables trabajos, proyectos y reformas en pro de la higiene à su paso por el ministerio de la Gober-

> l'inalmente, el Sr. Moret pusose de pié, y con esa palabra fluida y brillantisima pronuncio. uno de sus más estimables discursos, con el que cautivó á los oyentes, arrancando muchos aplausos.

las más sentidas frases.

Acusando unos conocimientos nada comunes en el particular, hizo una bellisima escursion por el campo de la higiene, engalanándola con bellisimas imágenes retoricas.

ciones del Sr. Pulido, hizo una magnifica y ficio de la salud pública; y fijándose y concre-tándose, por último, á Madrid, dijo que enme-dio de tantas cosas buenas como le faltan, tiene dos, de las cuales se puede y se debe sacar un gran partido para sanificarle, y son: su sue- sente el comité catalan. lo de arena y ese aire que nos envia el Guadarrama, tan puro, que si se hiciera pasar por es-tensos y frondosos pinares que rodeasen á May despues de almorzar, marcharon á visitar los drid, como lo hacian en otros tiempos, sanearian la atmosfera, en union de otras medidas El Sr. Moret fué muy aplaudido, manifestando despues que queda abierto el curso de 1888.

Barcelona, 27 (11 n.). de la marquesa de Comillas y de Cumbres D. Domingo Sert, D. José Macia, D. José En una reunion à que han asistido cuatro mil Altas, ha visitado la Exposicion, recor- Ferrer y Soler, D. Antonio Sedo, D. Ant votado por unanimidad una proposicion afirmontar. El infante D. Antonio, que ha José Rivas, D. Jaime Pujol, D. Bartolo mando y ratificando su confianza en Lesseps; marchado a Madrid, regresara a esta el mé Godo, D. Pedro Viñas, D. Vicente

El Ayuntamiento ha acordado obsequiar a los infantes con un banquete y nardell, D. Benito Escalé y D. Pelegrir una funcion de gala en el Liceo .- Illescas. | Marques.

sufragio universal, los señores Becerro Baleares. Bengoa y Morales Diaz.

Honor, con motivo de la Exposicion de Barce- todos los españoles, inclusos los sacerdopudieran ser electores ni elegibles, ni los tes de la prensa periodica que habian asis militares ni los empleados.

Parece segura la eleccion de senador en una de las vaçantes, el gobernador cir vil de Málaga, Sr. Moral.

Los diputados posibilistas no haran informaciones políticas en el seno de la comision del sufragio universal, por la sencilla razon de que lo que principalmente desean sacar a salvo es el principio de! voto de todos.

Se atribuye al ministro de Hacienda e' resuelto propósito de presentar al Congreso los presupuestos generales del Es. tado en la primera quincena del mes d

Las sesiones de la Diputacion provin cial se reanudarán, segun todas las pro-

penetrar en el salon el gobernador civil, señor | ciedades de esta corte, recomendandoles eficazmente el cumplimiento de las prescripciones gubernativas contra el juego

La difteria ha ocasionado veinte defund ciones en la segunda quincena del presente mes; comparada esta cifra con la de igual período del anterior, resulta que en la decena de que nos ocupamos se han registrado nueve menos.

El distrito de Buenavista ha sido el que ha dado mayor contingente de defunciones.

La conferencia que estaba anunciada en el Centro Militar para el sábado 22 del actual, y que se suspendió por enfermedad del comandante D. Francisco Martin Arrue, encargado de aquella, tendrá lugar á las nueve y media de la noche del proximo sabado 29 del corriente, versando sobre el tema «Fuerzas conterporaneas.»

La comision provincial celebro aver sesion, despachando varios expedientes de quintas.

tiendo de Chamartin de la Rosa, recorra varias calles de esta capital. El informe bres ilustres que han hecho atinados cálculos es contrario a la concesion, en parte, pues se opone a que el tranvia de referencia pase por la Carrera de San Jerónimo.

> El Sr. Abascal organiza un caceria pas ra el dia 1.º de enero en los Santos de la Humosa, estando invitados varios ministros y algunos otros prohombres del partido liberal.

De nuestro querido amigo Sr. Peris Mencheta recibimos el siguiente tele-

Barcelona, 27 (9 n.). El infante D. Antonio, que llego esta mañana acompañado de la infanta doña Eulalia, volvió a salir esta misma tarde para Madrid.

En la tarde de hoy se ha celebrado en el instituto del Fomento del Trabajo una reunion numerosa, presidida por el señor Sard, quien expuso los trabajos realizados para la mayor brillantez y concurrencia de la produccion de Cataluña á la Exposicion de Paris.

El Sr. Alier expuso la conveniencia de trabajar para semejante resultado. El Sr. Masriera sustuvo que Cataluña debe ir unida a las demás provincias a la

exposicion Universal. El Sr. Bartinos expuso que deseaba no se entendiesen como oposicion al comite madrileño los trabajos de Cataluña, pars Comenzó congratulándose de presidir esta su más brillante representacion, y se sesion inaugural de una sociedad fan útil y tan acordó el nombramiento de un comité, ostensiblemente provechosa, á la que dirijio aunque sin circunscribirlo á la region ca-

Intervinieron en el debate los señores Scaler, Fernandez, Brunet, Bastinos, Bosch y Sard, aduciendo argumentos pa-Haciendose luego cargo de algunas indica- ra que inunca pudiera establecerse rivalidad entre Madrid y Barcelona. Acordoelocuente defensa de la accion oficial en bene- se invitar solo a los expositores no catalanes representados en el Instituto y en la Exposicion de Barcelona, sin rechazar por ello a los que quieran que les repre-

Este se ha constituido con las personas siguientes: D. Camilo Fabra, D. Antonic Valles, D. Francisco Segur, D. Felipe Ricart, D. Matias Muntadas, D. Francisco Gussi, D. Hermenegildo Miralles, D. Ma nuel Porcar y Tio, D. José Gasso, D. Jos Sellares, D. José Planas, D. Alfonso Sa LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la, D. Ramon Romani (presidente del ins ha recibide anoche el siguiente DESPA- tituto de Tarrasa), D. Delmiro de Baralt CHO TELEGRAFICO:

D. José Manserá, D. José María Cornet D. Miguel Gibert, D. José Clausolles, don La infanta dona Eulalia, acompanada José Luis Pellicer, D. Mariano Parellada, Bosch, D. Onofre Caba, D. José Maria Borni, D. Pascual Borrell, D. Joaquin Vi-

Forman además en el comité los dele-Anoche informaron ante la comision del gados por Gerona, Lérida, Tarragona y

Acordose facultar al comité para que El primero pidió que fueran elegibles agregue á sus trabajos á las personas que estime conveniente, y se dió un voto de gracias á la mesa y á los representantido al acto.-Mencheta.

Art. 1188. La entrega del documento rivado justificativo de un credito, hecha la obligacion. el primero tenia contra el segundo.

Si para invalidar esta renuncia se pre-

la entrega del documento se hizo en virtud del pago de la deuda. Art. f189. Siempre que el documento Privado de donde resulte la deuda se hallare en poder del deudor, se presumirá

trario. Principal estinguira las obligaciones accosorias; pero la de estas dejara subsis-

lente la primera. Art. 1191. Se presumira remitida la Obligacion accesoria de prenda, cuando la "Osa pignorada, despues de entregada al

Seccion cuarta

pe la confusion de derechos

acion desde que se reunan en una misma al deudor. persona los conceptos de acreedor y de Art. 1197. No obstante lo dispuesto en deudor.

Art. 1193. La confusion que recae en por un acreedor á favor de un tercero, no la persona del deudor o del acreedor prin- podrá oponer al cesionario la compensa- nes principales. cipal, aprovecha a los fiadores. La que se cion que le corresponderia contra el cerealiza en cualquiera de estos no extingue | dente.

correspondiente al acreedor o deudor en ella, pero no la de las posteriores. quien concurran los dos conceptos.

Seccion quinta.

De las compensaciones.

Art. 1195. Tendrá lugar la compensa- ferentes lugares pueden compensarse me- miento del acreedor. propio, sean reciprocamente acreedoras trasporte ó cambio al lugar del pago. y deudoras la una de la otra.

Art. 1196. Para que proceda la compensacion es preciso: 1.º Que cada uno de los obligados lo del depositario o comodatario. esté principalmente, y sea à la vez acree-

dor principal del otro. 2.º Que ambas deudas consistan en una cantidad de dinero, ó, siendo fungibles ta se hubiere designado. 3.º Que las dos deudas estén vencidas.

Que sean liquidas y exigibles. tencion ó contienda promovida por terce-Art. 1192. Quedará estinguida la obli- ras personas y notificada oportunamente dores.

el articulo anterior, el fiador podrá opo-Se exceptua el caso en que esta confu- ner la compensacion respecto de lo que el

sentido en la cesion de dereches hecha dificarse

pagos.

1.º Variando su objeto o sus condicio-2.º Sustituyendo la persona del deudor.

Subrogando á un tercero en los de-Si el acreedor le hizo saber la cesion y rechos del acreedor. oluntariamente por el acreedor al deuor, implica la renuncia de la accion que deuda mancomunada sino en la porcion compensacion de las deudas anteriores a quede extinguida por otra que la sustituexpresa o tacita del deudor. ya, es preciso que asi se declare termi-Si la cesion se realiza sin conocimiento nantemente, o que la antigua y la nueva en el cumplimiento de la obligacion, sal-

del deudor, podrá este oponer la compen- sean de todo punto incompatibles. Art. 1205. La novacion, que consiste a la porcion que le corresponda. de los posteriores hasta que hubiere te- en sustituirse un nuevo deudor en lugar del primitivo, puede hacerse sin el cono-

deudor, que hubiere sido aceptado por el y expresando en la carta de pago la pro-Art. 1200. La compensacion no proce- acreedor, no hará revivir la accion de cedencia de la cantidad pagada. derá cuando alguna de las deudas provi- este contra el deudor primitivo, salvo que niere de depósito o de las obligaciones dicha insolvencia hubiese sido anterior, subrogado el crédito con los derechos a Tampoco podrá oponerse al acreedor gar su douda.

Art. 1207. Cuando la obligacion prin- de las hipotecas. por alimentos debidos por título gratuito. Art. 1201. Si una persona tuviere con- cipal se extinga por efecto de la novatra si varias deudas compensables, se ob- cion, solo podran subsistir las obligaciolas cesas debidas, sean de la misma espe- servará en el orden de la compensacion nes necesarias en cuanto aprovechen a acreedor, se hallare en poder del deudor. cie y tambien de la misma calidad, si és- lo dispuesto respecto a la imputacion de terceros que no hubiesen prestado su consentimiento. Art. 1202. El efecto de la compensa-

Art. 1208. La novacion es nula si lo credito. cion es extinguir una y otra deuda en la fuere tambien la obligacion primitiva, Que sobre ninguna de ellas haya re- cantidad concurrente, aunque no tengan salvo que la causa de nulidad solo pueda ser invocada por el dendor, o que la ratificacion convalide los actos nulos en su Art. 1209. La subrogacion de un tercero

en les derechos del acreedor no puede presumirse fuera de los casos expresamente mencionados en este Código.

son claridad para que produzca efecto.

Art. 1210. Se presumirá que hay subrogacion: 1.º Cuando un acreedor pague a otro acreedor preferente.

2.º Cuando un tercero, no interesado 3.º Cuando pague el que tenga intere.

vos los efectos de la confusion en cuanto

Art. 1211. El deudor podra hacer la sub rogacion sin consentimiento del acreedor. Art. 1199. Las deudas pagaderas en di- cimiento de este, pero no sin el consenti- cuando para pagar la deuda haya tomado prestado el dinero por escritura públi cion cuando dos personas, por derecho diante indemnizacion de los gastos de Art. 1206. La insolvencia del nuevo ca, haciendo constar su propósito en ella

Art. 1212. La subrogacion trasfiere al y pública o conocida del deudor al dele- el anejos, ya contra el deudor, ya contra los terceros, sean fiadores o poseedores

Art. 1213. El acreedor, a quien se hubiere hecho un pago parcial, puede ejercitar su derecho por el resto con preferencia al que se hubiere subrogado en si lugar a virtud del pago parcial del mism

CAPITULO IV.

De la prueba de las obligaciones.

DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 1214. Incumbe la prueba de la obligaciones al que reclama su cump i En los demás será preciso establecerla miento, y la de su extincion al que

endiese que es inoficiosa, el deudor y sus nerederos podrán sostenerla probando que

que el acreedor lo entrego voluntariamente, à no ser que se pruebe lo con-Art. 1190. La condonación de la deuda

sion tenga lugar en virtud de título de acreedor a su deudor principal. Aerencia, si esta hubiese sido aceptada a Art. 1198. El deuder que hubiere con- Art. 1203. Las obligaciones pueden mobeneficio de inventario.

08 Ministerio de Cultura

Las últimas noticias del Perú recibidas Europa son las siguientes:

Se ha convocado un nuevo Congreso extraordinario que deberá reunirse en Lima el 1.º de enero proximo, para ocuparse en el examen y arregio de la deuda exterior del Perú y en la i modificación que propondrá el ministro de Ha-

cienda respecto de la deuda interior. -- La comision de Relaciones Exteriores se ha negado à alterar el protocolo firmado por los comisionados de los tenedores de bonos y el ministro de Hacienda, à pesar de las nuevas objectiones de Chile, fundandose en que tal conducta implicaria una ofensa para la dignidad del Peru.

-babese en Lima de una manera positiva que la legacion británica ha recibido alli despachos telegráficos del Foreing-Office advirtiendo que no se tolerará ninguna objecton improcedente por parte de Chile sobre asuntos que no le atañen.

Esta seguridad da mayores probabilidades á / la aprobacion del contrato con lord Donoughmore, pues la confianza de contar con un apoyo firme contra las exigencias de Chile bastará) para asegurar el suficiente número de votos. Uno de los grandes obstáculos de esa aprobacion es la clausula que impone al Peru el pago anual de 80000 libras esterlinas desde el

cuarto año despues de la firma del contrato.

En las circunstancias económicas del país seria dificilisimo distraer aquella cantidad] anual de los disminuidos rendimientos de las duanas; pero por otra parte es justo dar alguna garantía de un interes moderado á las importantes sumas que emplearán los tenedores de bonos en proseguir las grandes obras de construccion del país.

DEL VIERNES 28 DE DICIEMBRE ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.-Los Santos Inocentes.-Indulgencia plenaria como en 1.º de enero.

Sol: sale à las 7'23 y se pone à las 4'41. **GULTOS PARA EL 28**

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Chamberi), y habrá funcion á San l

mon un padre de la Compañía.

mañana hasta las doce y media. En San Gines, continua por la noche la novena de Nuestra Señora de los Remedios, y será

orador el P. Ramon Sarmiento. En Jesús, manificato por mañana y tarde. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde

y dirá la plática D. Pedro Pascual. En las Carboneras, San Juan de Dios y otros templos Via-Crucis como todos los viernes.

La misa y oficio son de los Santos Inocentes. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian; del Favor en San Millan o del Henar en los Donados.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

La real y primitiva congregacion de Nuestra i tarde.

dias del año, al toque de Oraciones, se reza el del dia y 10 á las tres de la tarde. Santo Rosario ante la imagen de la expresada l Virgen, en su capilla de la iglesia de San Gines, y el dia 13 de cada mes es la visita de la

Corte de Maria en la misma. En las mesas de petitorio hay lotografías y estampas de la Virgen, novenas, escapularios y medallas, y se facilitan gratis instrucciones impresas para las personas que descen enterarse de las condiciones del ingreso en esta real congregacion, tanto en la seccion de culto como en la de sacramental, pues en ambas se han introducido cuantas ventajas ha sido posible.

Las señoritas colegiaias de la Purisima Con-Francisco de Sales en recuerdo de su glorioso ; cepcion oficiarán en el coro de San Antonio de transito, predicando el P. Mendia: por la tarde los Alemanes, bajo la direccion del distinguido ldem id. al 4 010 exterior...... En las Salesas nuevas, id., id. y dirá el ser- rela con preniosos villancicos, que se han de cantar en dicha iglesia los dias 28 y 80 de este En el Cristo de San Gines, manifiesto por la mes y 1.º y 6 del proximo á las diez de la ma-

ENTERRAMIENTOS.

El dia26 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 51 cadáveres y 4 fetos. De difteria, 1.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura maxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 11'5 grados; la mi-El dia de hoy en Madrid ha sido nebuloso ESPECTACULOS PARA EL DIA 28

durante la mañana y casi despejado por la Señora de los Remedios, recuerda à los señores | El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 7 Turno 1.º impar.-Mignon.

congreganies y demás devotos, que todos los grados a las siete de la mañana, 11 á las doce El barometro indica tiempo variable.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del dia 26 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, 44 hombres, 8 mujeres y 4 niños.-Total, 56.

BOLSA DE MADRID. - COTIZACION DEL 27 DEL 26 | DEL 27 ULTIMOS PRECIOS |

73-75 Deuda perpét. al 4 040 interior. . 73-65 73-75 73-60 73-90 Idem id. pequeños..... 73-65 Idem id. fin corrients firme 74-95 75-30 75-15 75-50 Deuda amortizable al 4 010 87-90 87-70 Idem id. pequeños 87-65 87-70 103-80 Billetes de Caba, de 1886..... 103-75 Carpetas de Cuba. de 1886 Deuda cons. al 3 y 1 010 amort. Anualidades de Cuba..... Acciones del Banco de España. 417-50 418-00 Idem id. no publicado.....

Comp, arrendataria de tabacos. 106-00 106-00 Cambios sobre plazas extranjeras. Paris S dias vista..... Londres à la vista (libra esterlina) pesetas. . 25-83 d. 25-80 d. Idem á 8 dias vista (idem) idem Idem à 60 dias vista (idem) idem 25-61 Idem à 90 dias fecha (idem) idem 25-52 d.

Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)

TEATRO REAL, -8 412, -F. 37 de abono. -

ESPANOL .- 4172 .- El memorialista .- Jota de Los poivos de la madre Celestina, -Buenzs noches senor don Simon.

8 112-F. 53 de ab .- T. 2.º impar .- (8.º viernes de moda.)-El anzuelo.- Las gracias do

COMEDIA .- 4 .- Militares y paisanos.

8 172 -- Serie 4. -T. 1. -- Gloria .- Don Inos cente España.

ZARZUELA .- 4 1/2 .- Gran funcion de Ino-8 112 .- Tiple en puerta .- Exposicion Universal .- Tio ... yo no he sido!-Certamen nacional.

APOLO.—4 112.—(Inocentada.)—Cádiz. 8 112.—La Calandria.—Niña Fancha.—Cádiz -(Acto segundo). CIRCO DE PRICE. - 4. - La vuelta al mundo.

8 12 .- La Bruja .- Un tutor modelo. LARA .- 4 1/2 .- T. 1.º par .- Funcion de Inocentes .- Mi misma casa .- Cuadros deslumbrantes.—No salimos de casa porque llueve.—Mon-sieur Rosselini.—Los martes de las de Gomez. 8 112.—Série 4.4—F. 14.4 de ab.—T. 2.6 impar. -Mi misma cara.-La cascara amarga.-El señor gobernador.-(Segundo acto de la mis-

ESLAVA.-4 1/2.- (Inocentada.)-Los inútiles. - Dos canarios de café. - La gorra frigia. 8 172.-Los inútiles.-El gorro frigio.-Las

virtuosas.—Apuntes del natural. MARTIN.—4 112.—El Nacimiento del Mesias y la degollacion de los inocentes.

8 112 .- Oro, plata, cobre... y nada.-Santo v seña .- Lucifer .- Oro, plata, cobre ... y nada. INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—Los

novios de la portera.—El nacimiento.—La via Camelo.—Restituto.—Sintiple.—El nacimiento. -Un alcalde en Aragon.-El gitano y la Car-

ALFOMBRAS Y ESTERAS

Estraordinarias rebajas verdad: moquetas de 2'50, a 2 pesetas; rdelillo, 0'63; todes los demás araculos calificados por el orden todo colocado. En el mismo local se espenden los acreditados legitimos turrones de Jijona, Alicante, Peladillas y demás géneros propios de esta estacion. Fuencarral, 19 y 21, Cayetano Polo Hurtado.

Antigüedades Se compran. Salud, 21, pral. izqda.

De un perro de caza, ceniciento,

con manchas canela; al que lo pre- corriente en la parroquia sente Montera, 29, porteria , se le de Sta. Maria (iglesia del l gratificara. A MA DE CRIA PARA CASA DE

A los padres, primeriza. San Cipriano, 4, 2.4 A MA CON LECHE FRESCA PARA

A casa de los padres. Calle de Alcalá, tahona de San José. MA DE CRIA PARA CASA DE Alos padras. Calle de Ayala, 4,

porteria. CABINETE CON O SIN ASIS-Itencia. Jacometrezo, 57, pral. CAFETEROS. POR AUSENTAR-Ose su dueño se venden por junto CASA CAPDEVILLE 6separado todos les utensilios y existencias del café chocolatería Condal.

ALMONEDA

doce á cuatro.

Quedan algunos cuadros, organo, un dormitorio, una silleria, un comedor, alguna porcelana, etc., que se venderán muy barato, por tener que desocupar la casa

Cedaceros. 11, pral.

NUEVO PETROLEO EXTRA SU-perior refinado. Caja de dos la-tas. 27.75; id. una lata. 14; litro, Gongora, 2, y Preciados, 12, lampisteria.

Dy vuelta al Real, a tronco 10. Olmo, 19. De 9 á 2. Medio abono á Tciones: amas, sirvientes y persotronco 45 ds. Compran milord barato nal de todas clases. Milaneses 7, pl., CILLERIAS, DAMASCO BROCA-

tad, 6. tienda. GRAN LOCAL

ATOCHA, 114.

frasco, posetas 7'50.

plicado, Madrid.

Tercer aniversario EL SEÑOR

D. FRANCISCO DE PONTES I Y GIRELA, Dr. en Farmacia, falleció en Granada el 28 de diciembre de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 28 del 8 Sacramento), por los senores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.º Francisca Rosales y Ecija; sus hijos D. José, D. Carmen y D. Enrique, y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle à Dios.

Se necesita una buena planchado-igarantías. De 9 á 1 y de 6 á 8. En la misma razon, Leones, 2. I e ra para planchar en la casa. Espoz

y Mina, 4, tienda.

A LMONEDA: MOBILIARIO DE Lasa y piano. Fuencarral, 10. Antigüedades

Gran coleccion de objetos de arte, precios baratisimos. Salud. 10

una primera muy entendida en el corte y confeccion de cuerpos para señora, y cosechero, Carrera de San otra primera may especial Jerónimo, 51. Cognac, lico-Carretas, 37, 3.°

QUINTAS

tas. 27.75; id. una lata. 14; litro, 1300 pesetas depositadas Banco 0.80. y á domicilio. Gravina, 13; 1300 redimen servicio Península 1200 pesetas depositadas Banco sustituyen servicio Ultram. DERLINA DE LUJO 8 Ptas. IDA Informes, Paseo de Atocha, 9, bajo. MRAN AGENCIA DE COLOCA-

esquina á la de Santiago Dtel, 1500 rs.; armarios luna, 600. UN MATRIMONIO, SIN HIJOS. Entredoses, chineros, gabinetes yute 800, mesas ministro, cedro. Liber-Olivo, 36, pral. interior.

DARTICULAR: GABINETE Y Lalcoba. Fuencarral, 46, pral. izq. YE VENDEN 2 ARMARIOS GRANde cinco puertas, se alquila calle de Odes pino, para ropa, en tercera I parte su coste. Olivar, 49 dupdo.

CASAS EN SAINT-CLOUD

(ALREDEDORES DE PARIS). Gran casa amueblada, con jardin, cuadra y cochera, sita en la calle del Calvario núm. 14. Se alquila en 10.000 pesetas al año. Se vendería, amueblada, en 250.000 pesetas.

Dos casas, no amuebladas, con jardin, sitas en el camino del Monte Valeriano. Se alquilan en 2.500 pesetas al año cada una. Se venderian en 30.000 pesetas cada una. Para más informes, dirigirse á Mr. Beaurain, 24, avenue de la Chaussée d'Antin, Paris.

PÍDANSE CATÁLOGOS DEPÓSITO DE SION Y GUGEL.

Tambien hay lunas alemanas de segunda clase, plateadas. CALLE DE LA PALMA ALTA, 2. MADRID NOTA. Esta casa se recomienda por su buen género y su plateado inmejorable.

ACADEMIA PREPARATURIA

PARA LA GENERAL MILITAR SANTA ISABEL, 5, TOLEDO. DIRECTOR, D. Alejandro Argüelles, oficial que fué de Ingenieros.

con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches y Jerte, 4 (almacen); Campo-pianos, sin retirar, sueldos y otras manes, 8, pral. (administra-garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8. TETUAN, 15. 2.º

matriz Dr. Barragan. Consulta. 0 á 1 v 7 á 9. Corredera baia, 22

à precios de fabrica. Almacen: MONTERA, 30 FRENTE AL PASAJE.

para faldas. Darán razon, res estranjeros, aguardientes, Carretas, 37, 3.* champagnes, Burdeos, etc., de as más acreditadas marcas.

> NUM. 5, ALCALA. Se alqu.la piso principal amue- rios luna, librerias y mesas ministro blado. Razon Alcalá, 45, entresuelo. de cedro, 600 rs. Carbon, 7. LCALA 19, HAY ASCENSOR,

A Triviño é hijos, dentistas.

Plazas obtenidas en la última convocatoria, 11. En la Academia se facilitan Reglamentos.

La primitiva casa A. Torres.

ca del Gas por hectólitros. POR 35 PTAS con DOS COLGHONES Y ALMOHA-

DA.-ALCALA, 19, tienda de la las tres puertas

Oro de ley Para señoras, desde pesetas 60. Para caballeros, desde ptas. 100. Relojes de plata, acero, nikel y de pared, à precios sin competencia. Gran taller de composturas à precios muy económicos. Carrera San Jerónimo, 5, entresuelo. MILLERIAS DAMASCO O BRO-Ocatel 1800 rs., gabinetes, arma-

HOTEL EN VENTA O PARA

EMPRESA FUNERARIA

ALCALA, 60. - TELEFONO 301

FUENCARRAL, 137.—TELÉFONO 2157 Unica fábrica de féretros-arcas de hierro galvanizado, con 12

FABRICA, ALMACENES Y COCHERAS

privilegios en diferentes naciones. Estos féretros constituyen el último perfeccionamiento en la inhumación de cadáveres, pues es sabido, y ha tenido ocasión de observarse en todas las exhumaciones hechas hasta el dia, que la s humedad de las sepulturas ataca, pica y destruye el zinc y la ma-dera, que eran los materiales empleados hasta hoy en la construc-cion de féretros, dejando sin protección y en forma poco respetuosa

los restos de nuestros más queridos seres, Nuestro procedimiento ha logrado generalizarse en muy poce tiempo en toda España y América; sólo en esta corte han hecho ya pedidos y están autorizados para vender, la empresa «The Funeral» y las siguientes: V. Nueda, Silva, 43; Pompa Funebre, Corredera, 35; J Torregrosa, Magdalena, 22; I. Martinez, Concepcion Jerónima, 4; N. Bracjos, Almirante, 3; A. Peña, Santo Tomás, 4; E. Sierra, Toledo, 54; J. Tari, Lavapiés, 50; L. de A., Toledo, 113; D. Rodriguez, Fuencarral, 97; A. Puerta, Leganitos, 45; A. Alcaaraz, Embajadores. 20: J. Blanco, Humilladero, 22; J. Martin, Santa Engracia, 44; B. Suria, Cava Baja, 42; M. Marañon, Santa Isa-

NOTA. Se perseguirá ante la ley al que imite é falsifique estos féretros, pues sólo son legitimos los que lleven la marca depositada THE FUNERAL

bientes.

bel, 43; F. Alvarez, Olivar, 45; F. Fontecha, Fúcar, 6; J. Medina,

DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN ACRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FEIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el REQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben. De vonta en todas las droguerias y farmacias.



PRIMER ANIVERSARIO EL SENOR

DON ANGEL RODAJO Y RELAMPAGO falleció el 28 de diciembre de 1887 R. I. P.

Su hijo D. Andres, hija politica D. Consuelo del 7 a la celebracion de la correspondiente escritura. Cabrera y Nava, sus primos, tios, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán el viernes 28, á las nueve de la mañana, en la iglesia de Maravillas 🛭 (calie de la Palma), en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

PUBLICIDAD POR ABONO

LA SOCIEDAD GENERAL

CARMEN, 18, PRIMERO,

Ofrece á los comerciantes é industriales una combinacion de publicidad por abone en condiciones de precio verdaderamente escepcionales.

Todo anunciante que diese un anuncio para 15 periódicos elegidos por él en la lista adjunta, á publicar dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año, si hace sólo una linea, pagará pesetas 0'16 diarias, o sea 4'80 al mes, y 57'60 al año. Si hiciese dos lineas, pagará el doble; si tres, triple, y

asi sucesivamente, en esta forma: 1 linea repetida 360 veces costará al año..... » 115'20 » 288'00

elegir los anunciantes: La Correspondencia de España. El Liberal. -- El Globo. -- El Correo. -- La Fé. -- La Epoca. La Union Católica.—El Resumen.—El Dia.—La Iberia. La Gaceta Universal.-El Diario Español. Diario de Avisos.-Las Ocurrencias.-La República.

Lista de les periédices entre les cuales pueden

La Correspondencia Militar. - El Estado. El Anunciador Universal-La Marina. La Justicia. — El Popular. — La Regencia. La Publicidad.—La Monarquia.—La Voz del Comercio. La Federacion Iberica. - El Correo Peninsular. El Siglo. — El Escándalo. — Crónica de Ultramar.

1 linea (80 veces al mes) pese-

13 lineas (30 veces al mes), pesetas 14'40. tas 4'80. TTOTEL EN SITIO CENTRI-Tico y á precies ecenémicos. Se hacen camisas...

2 lineas (30 veces al mes), pese- 5 lineas (36 veces al mes) pts. 24. tas, 3'60. CE HACEN CAMISAS CON pupilos desde cinco pesetas en Ovistas de hilo. calle. . .

EJEMPLOS:

CASA DE HUESPEDES : adelante con principio y vine. Servicio esmerado.

Se habla varios idiomas.

Se abre en La Correspondencia de España, calle del Factor, núm. 5 (Contaduría), concurso para la construccion, a todo coste, de un nuevo edificio para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los pliegos de condiciones y planos estarán ex-puestos hasta el 31 del actual diciembre de 1888, en las oficinas de la misma Correspondencia. El 2 de enero de 1889 se comunicará á la persona cuya proposicion sea aceptada, y se procedera antes



EL NINO

GOMEZ PELLICO ALFONSO

HA SUBIDO AL CIELO

el dia 19 de diciembre de 1888, á las once de la noche, á los seis años y tres meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Alfonso y D. Filomena, su hermana, tios, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida.



QUINTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

VIUDA DEL ILTMO. SENOR

D. JOSE CABALLERO DEL MAZO dama noble de la órden de la reina Maria Luisa

y primera marquesa de Revilla de la Cañada, Falleció el dia 28 de diciembre de 1883:

R. I. P.

Sus testamentarios, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

> Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla à Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el viernes 28 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial

Todas las misas que se celebren el dia 28 en la espresada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de dicha Excma. Señora.

se: por instrumentos, por confesion, por de la primera. inspeccion personal del jucz, por peritos, por testigos y por presunciones.

Seccion primera.

De los documentos públicos. autorizados por un notario o empleado resados.

tervenga notario público se regirán por la legislacion notarial. hacen plena prueba, aun contra tercero,

de la fecha de éste. Tambien constituirán plena prueba contra los contratantes y su causa habientes en cuanto á las declaraciones que er ellos público en quien no concurran las eircunshubieren hecho los primeros. desvirtuar otra escritura anterior entre prueba por escrito.

los mismos interesados, solo producirán registre publico como competente ó al margen de la escritura matriz y del traslado o copia en cuya virtud hubiera pro- ya desaparecido, será apreciada segun las blico, desde la muerte de cualquiera de cadida el tercera. Art. 1220. Las copias de los documen- tículo precedente.

Art. 1215. Las pruebas pueden hacer- | matriz y la copia, se estará al contenido | miento de un acto ó contrato nada prue-

Serrano, 33, y R. Ayllon, Huertas, 31.

espedientes originales, harán fe: 1. Las primeras copias, sacadas por mero. el funcionario público que las autori-

hubiesen sacado en presencia de los inte- le hubieren suscrito y sus causa ha-

pre que hubiesen sido tomadas del origi- clarar si la firma es o no suya. del hecho que motiva su otorgamiento y nal por el funcionario que lo autorizó ú otro encargado de su custodia. estuvieren autorizadas por funcionario de la obligacion.

copia será apreciada por los tribunales!

Art. 1223. La escritura defectuosa, razon de su oficio.

por les otorgantes.

ban contra el documento en que estos hu- quen. Art. 1221. Cuando hayan desaparecido biesen sido consignados, si por exceso ú omision se apartaren de él, á menos que conste expresamente la novacion del pri- o al dorso de una escritura que obre en rio en error de hecho.

> De los documentos privados. Art. 1225. El documento privado, reconocido legalmente, tendrá el mismo va-

Art. 1226. Aquel, á quien se oponga en Los herederos o causa habientes del tercero.

obligado podrán limitarse á declarar si Las copias de menor antigüedad, ó que saben que es ó no de su causante la firma La resistencia, sin justa causa, a prestancias mencionadas en el parrafo ante- tar la declaración mencionada en los par-

Art. 1222. La inscripcion, en cualquier ros sino desde el dia en que hubiese sido les del confesante, y que este tenga caparegistro público, de un documento que ha- incorporado ó inscrito en un registro pú- cidad legal para hacerla. reglas de los dos últimos párrafos del ar- los que le firmaron, o desde el dia en que prueba contra su autor. se entregase á un funcionario público por | Se exceptúa el caso en que por ella pue-

aceptarlos en la parte que le perjudi-

por el acreedor á continuacion, al margen su poder, hace fe en todo lo que sea favo-

lor que la escritura pública entre los que poder del deudor. aprovecharse de lo que le favorezca, tendrá que pasar por lo que le perjudique.

De la confesion.

En uno y otro caso, será condicion in-Art. 1227. La fecha de un documento dispensable, para la validez de la confeprivado no se contará respecto de terce- sion, que recaiga sobre hechos persona-

Art. 1232. La confesion hace plena

da eludirse el cumplimiento de las leyes. Art 1233. La confesion no puede divifalta en la forma, tendra el concepto de papeles privados unicamente nacen fe dirse contra el que la hace, salvo cuando llo que conste con claridad; pero el que una parte de la confesion este probaba resulting algung variante entre la l' Art. 1924. Las escrituras de reconial quiera aprovecharse de ellos habra del por otres medios, o cuando en algun ex-

tremo sea contraria á la naturaleza ó á las leyes.

Art. 1234. La confesion sólo pierde su eficacia probando que al hacerla se incui-Art. 1235. La confesion judicial; debe hacerse ante juez competente, bajo jura-

mento y hallandose personado en antos aquél á quien ha de aprovechar. Art. 1236. Cuando se solicite la confede un documento o recibo que se halle en sion judicial bajo juramento decisorio, la parte á quien se pida podrá referir el ju-En ambos casos, el deudor que quiera ramento á la contraria, y, si esta se negare a prestarlo, se la tendra por con-

Art. 1237. No puede pedirse juramento decisorio sobre hechos punibles ni sobre cuestiones acerca de las cuales las partes

Art. 1238. La confesion prestada bajo juramento decisorio, ya sea deferido 6 referido, solo constituye prueba á favor o en contra de las partes que a el se somenieron y de sus herederos ó causahabien-

Art. 1289. La confesion extrajudicial se considera como un hecho sujeto a la apreciacion de los tribunales segun las reglas establacións sobre la proch".

(Continuera.

la escritura matriz, el protocolo, ó los

Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las cemi-siones de Bigiene de Paris.

AGUA OXIGENADA MEDICINAL

la única empleada en los hospitales de Paris y recomendada por la Aca-

demia de Modicina por sus cualidades antipútridas, antisépticas y esci-lantes del peróxido de hidrógeno.—Precio del frasco, pesetas, 2.

ANTISETICO OXIGENADO

desinfectante instantánea, el más poderoso de los conocidos hasía el dia y

ELIXIR ANTIDIABETICO

de resultados verdaderamente sorprendentes é inmediates .- Precio del

INYECCION AL PRÓXIDO DE HIDRÓGENO

superior por su eficacia á todos los empleados hasta hey, y porque su

uso ne produce melestia de ningua género .- Precio del frasco, 6 pe-

Unico depositario en España, Melchor Garcia, CAPELLANES, 1 du-

tuyo empleo no efrece peligro algune. - Precio del frasco, ptas. 2.50.

publico competente con las solemnidades | 3.º Las que, sin mandato judicial, se requeridas por la ley. Art. 1217. Los documentos en que in-

efecto contra terceros cuando el contenido de aquellas hubiese sido anotado en el segun las circunstancias.

tes públicos de que exista matriz o protoc in impugnadas por aquellos a quienes per incompetencia del notario o por otra Art. 1228. Los asientos, registros y principuen, solo tendrán fuerza probatoria mando hayan sido debidamente cote- documento privado, si estuviese firmada contra el que los ha escrito en todo aque- se refiera a hechos diferentes, o cuando

Las copias ulteriores, libradas por Art. 1216. Son documentos públicos los mandato indicial con citacion de los inte-

resados y con su conformidad. A falta de las copias mencionadas haran fe cualesquiera otras que tengan la juicio una obligacion por escrito que apa-Art. 1218. Los documentos públicos antigüedad de treinta o más años, siem- rezca firmada por el, está obligado a de-

Art. 1219. Las escrituras hechas para rior, solo servirán como un principio de rafos anteriores podrá ser estimada por La fuerza probatoria de las copias de autenticidad del documento.

Art. 1229. La nota escrita ó firmada

rable al deudor. Lo mismo se entenderá de la nota escrita ó firmada por el acreedor al dorso, al margen ó á continuacion del duplicado

Art. 1230. Los documentos privados hechos para alterar lo pactado en escritura pública, no producen efecto contra

Seccion segunda.

Art. 1231. La confesion puede hacerse los tribunales como una confesion de la judicial o extrajudicialmente.

no puedan transigir.

No se admitirá prueba sobre la falsedad de dicho juramento.